



EN LA UAP
TÚ ERES PARTE
DEL CAMBIO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS

TESIS

“PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD EJECUTORA 404
RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑÓN 2021”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

JHON DENIS BARDALES CHUMBE

ASESORES:

MG. CPC. HENRY ERNESTO ZORRILLA CHIRINOS

MG. CPC. ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ DE LA TORRE

TARAPOTO, ABRIL 2022

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Dios, por brindar la vida, salud y energías para continuar aprendiendo y capacitando día a día.

A mi esposa e hijos, que cumplen una labor muy importante en la motivación diaria por seguir esforzándome en los objetivos y metas trazados.

Agradecimiento

El especial agradecimiento a mis padres, familia, amigos ya que por ellos estoy en esta lucha constante. A nuestros educadores que nos permiten recibir el conocimiento adecuado para aplicarlo en la vida diaria y profesional.

Índice de contenidos

Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
Introducción	x
Capítulo I: Problema	12
1.1. Planteamiento del Problema	12
1.2. Formulación del Problema	14
1.2.1. Problema general.....	14
1.2.2. Problemas específicos	14
1.3. Objetivo: General y Específicos	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos Específicos	15
1.4. Justificación	16
1.4.1. Justificación teórica.....	16
1.4.2. Justificación metodológica	16
1.4.2. Justificación académica.....	16
1.4.3. Justificación práctica	17
1.4.4. Justificación social	17
Capítulo II: Marco Teórico	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1. A nivel internacional	18
2.1.2. A nivel nacional	20
2.1.3. A nivel local.....	22
2.2 Bases Teóricas	22
2.3 Hipótesis	47
2.3.1. Hipótesis general	47
2.3.2. Hipótesis específicas	47
2.4 Variables de estudio.....	48
Capítulo III: Metodología de la Investigación	50
3.1 Ámbito de estudio	50

3.2 Tipo de investigación	50
3.3 Nivel de Investigación.....	50
3.4 Método de Investigación	51
3.5 Diseño de Investigación.....	51
3.6 Población, Muestra, Muestreo	51
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	52
3.8 Procedimiento de Recolección de Datos.....	53
3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	53
Capítulo IV: Resultados	54
4.1. Presentación de Resultados	54
4.2. Discusión	70
Conclusiones	73
Recomendaciones.....	74
Referencias Bibliográficas	75
Artículo Científico	80
Anexos 1: Matriz de consistencia	90
Anexos 2: Operacionalización de variables	91
Anexos 3: Instrumentos.....	92
Anexos 4: Validación del instrumento	94

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Programas presupuestales</i>	54
Tabla 2 <i>Dimensión seguimiento</i>	55
Tabla 3 <i>Dimensión evaluación independiente</i>	56
Tabla 4 <i>Dimensión incentivos a la gestión</i>	57
Tabla 5 <i>Variable presupuesto por resultados (promedio)</i>	58
Tabla 6 <i>Dimensión diseño de programas presupuestales orientados a resultados</i>	59
Tabla 7 <i>Dimensión optimizaciones en la implementación</i>	60
Tabla 8 <i>Dimensión pago por desempeño</i>	61
Tabla 9 <i>Dimensión seguimiento y evaluación</i>	62
Tabla 10 <i>Variable calidad del gasto público (promedio)</i>	63
Tabla 11 <i>Correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón</i>	64
Tabla 12 <i>Prueba de hipótesis general</i>	65
Tabla 13 <i>Correlación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón</i>	66
Tabla 14 <i>Correlación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón</i>	67
Tabla 15 <i>Correlación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón</i>	68
Tabla 16 <i>Correlación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón</i>	69

Índice de figuras

Figura 1 <i>Gestión para resultados</i>	24
Figura 2 <i>Presupuesto tradicional y presupuesto por resultados</i>	26
Figura 3 <i>Elementos centrales</i>	28
Figura 4 <i>Proceso de las líneas de producción</i>	29
Figura 5 <i>Instrumentos del presupuesto por resultados</i>	34
Figura 6 <i>Etapas de diseño de un programa presupuestal orientado a resultados</i>	41
Figura 7 <i>Dimensiones a estudiar del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público</i>	47

Resumen

La investigación tiene por objetivo general determinar la relación del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

El tipo de investigación es básica, de enfoque cuantitativo y nivel correlacional. La investigación constó de 10 colaboradores, siendo su población y muestra las áreas de Administración, Contabilidad y Presupuesto la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, se aplicó la técnica de la encuesta. Concluyendo que, si existe relación entre las variables presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, con un coeficiente de Pearson de 0.960, siendo una relación positiva muy alta. Lo que significa que a través de una buena gestión del presupuesto por resultados también permitirá mejorar la calidad del gasto público. De igual manera en el análisis del presupuesto por resultados y las dimensiones de: Diseño de programas, optimización en la implementación, pago por desempeño, seguimiento y la evaluación (0.752, 0.828, 0.894, 0.676).

Palabra clave; Presupuesto por resultados, calidad del gasto público

Abstract

The general objective of the research is to determine the relationship of the budget by results and the quality of public spending in the Executing Unit 404, Datem del Marañón Health Network 2021.

The type of research is basic, with a quantitative approach and a correlational level. The investigation consisted of 10 collaborators, being its population and sample of the Administration, accounting and budget areas the Executing Unit 404 Datem del Marañón Health Network, the survey technique was applied. Concluding that there is a relationship between the variables Budget by results and the Quality of public spending in the Executing Unit 404, Datem del Marañón Health Network, with a Pearson coefficient of 0.960, being a very high positive relationship. This means that through a good management of the budget by results, it will also allow to improve the quality of public spending. In the same way, in the analysis of the Budget for results and the dimensions of: Program design, optimization in implementation, payment for performance, monitoring and evaluation (0.752, 0.828, 0.894, 0.676).

Key word; Budgeting for results, quality of public spending

Introducción

El trabajo de investigación se realizó porque el presupuesto público es el instrumento muy importante que tiene el gobierno, para conseguir los resultados esperados en sus intervenciones es necesario que se realicen con calidad, con el costo adecuado, la eficiencia, la efectividad, la equidad y la oportunidad. El Estado, para conseguir el bienestar de los ciudadanos, la lucha contra la pobreza y desigualdades, entrega una serie de bienes y servicios públicos que deben estar dentro de los estándares de calidad, que conlleven a un desarrollo integral del país. Es por este motivo que el Estado es un asignador de recursos a distintos entes públicos dentro de la Ley del presupuesto, para que estos a su vez, en su representación descentralizada administren con responsabilidad y transparencia estos recursos asignados.

El presupuesto por resultados corresponde a una necesidad del gobierno por modernizar la gestión pública basándose en resultados, a prioridades atendidas, llamando a la eficiencia, eficacia y transparencia del manejo del gasto, desde su proceso de formulación hasta su ejecución, asegurando la calidad del gasto del gasto público. Con la calidad del gasto público se espera elevar el potencial incremento de la economía y de asegurar niveles de crecimiento y su distribución equilibrada.

Es por ello que se busca estudiar el “presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón”. Planteándose como problema ¿existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021?, e hipótesis: Si existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021. Para el desarrollo se tuvo que acogerse a la rigurosidad de la metodología de investigación, el cual permitió describir y explicar de modo científico y técnico, a través de las teorías e instrumentos aplicados para la recolección de datos.

Por otro lado, la investigación se estructuró en cuatro capítulos que se muestran a continuación:

Capítulo I, está compuesta el problema: Que constituyen al planteamiento del problema y la formulación del mismo: General y específicos, también los objetivos: El general y específicos, finalizando con la justificación.

Capítulo II, conformada por el marco teórico: Constituida por los antecedentes en sus tres niveles: Internacional, nacional y local, luego por las bases teóricas, posteriormente la hipótesis general y específicas, y finamente las variables del estudio: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público.

Capítulo III, la metodología de la investigación: Allí encontramos al ámbito de estudio, tipo, nivel, método y diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los procedimientos de recolección de datos y las técnicas de procedimiento y análisis.

Capítulo IV, resultados de la investigación; trata de la presentación y la discusión de resultados.

Posteriormente se presentan las conclusiones, las recomendaciones y referencias bibliográficas.

Para finalizar, se presentan los anexos: La matriz de consistencia y el cuestionario como instrumento de recolección de datos.

Capítulo I: Problema

1.1. Planteamiento del Problema

En investigación para América Latina y el Caribe muestra que la ineficiencia y los derroches del gasto público serían el 4.4% del Producto Bruto Interno de la región, aseverando que se puede mejorar en la atención de los servicios sin tener que aumentar los presupuestos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018). A su vez el Banco Mundial (2019), el índice de eficiencia gubernamental en el año 2019, Perú ocupó el puesto 96 con -0.07, mostrándose la debilidad de la eficiencia que tiene el país, en la región Chile su índice es 1.06%, Uruguay 0.7%, y Colombia 0.07%.

Los niveles de menor desempeño para el año 2020 se produjeron en el gobierno nacional y gobierno local. El gobierno regional de Puno fue el que tuvo mejor ejecución presupuestal (96.8%), en comparación de Ica, Piura y Tumbes que alcanzaron al 80.8%. En cuanto a gobiernos locales quien estuvo en un nivel alto, fue Lima con una ejecución presupuestal del 75.2%, y el extremo final lo tuvo Áncash con 50.3% observándose que debería mejorarse la capacidad de ejecución de saneamiento y educación (52.6% - 51.4%). En cuanto al desempeño de inversión pública se encontró un sesgo grande entre los niveles de Gobierno y entre funciones. Educación fue el que tuvo mayor avance a nivel Gobierno regional con 68.9%, pero seguridad y orden público solo tuvo 51.8%. Para Gobiernos Locales se espera una amplia mejoría ya que las que superaron el 60% de ejecución de obras de inversión solo fueron la función del orden público y seguridad ComexPerú (2021).

En pandemia se priorizaron mucha inversión para combatir el virus SARS-CoV-2, pero, para Fuentes (2020), considera que el talón de Aquiles para la lucha contra el virus SARS-CoV-2, es la falta de gestores eficaces. La ineficacia e ineficacia es tal que a pesar de la indicación de cómo debe invertirse los recursos que se les asignaron, para el diagnóstico y tratamiento de pacientes COVID-19, estos gestores públicos solo alcanzaron a nivel gobiernos locales el 66.7%, en los Regionales el 39.5% y central el 68.1% hasta el mes de julio del presente año. La problemática pasa por una falta de selección adecuada de funcionarios estatales, la selección en nuestro país está ligada muchas veces a favores políticos y otras es una elección arbitraria. Este contexto ha llevado a nuestro país estar entre los diez países con más casos COVID-19 en el mundo, recalca, que al funcionario apto para trabajar en España tiene que pasar evaluaciones rigurosas para ser un gestor público de cualquier nivel de gobierno. Es más, según El Comercio (2021), informa que, a partir de marzo del 2020, para hacer frente la pandemia en el sector salud se ejecutó 1.705 millones de dólares, esta cantidad equivale al 0.86% del Producto Bruto Interno, a pesar de esto está por debajo de Brasil y Colombia. A pesar que, el Ejecutivo destinó exclusividad presupuestal para atención de la pandemia en infraestructura y equipamiento, pero el país ya venía con déficit en sus sistemas de salud, solo se tenía 13.6 médicos por cada diez mil habitantes, así mismo solo se tenía cinco ventiladores mecánicos por cada cien mil habitantes, de igual manera camas de unidades de cuidados intensivos. Mostrando que el país aún mantiene su bajo desempeño en equipamiento e infraestructura por su baja calidad de gestión.

A su vez, el economista Jaramillo (2021), especialista en competitividad asegura que esta ineficacia de gasto en salud en tiempos de pandemia responde a una debilidad institucional de este sector, a tal grado que si le diera más recursos no se conseguirá elevar su productividad. La problemática está en que el sistema de salud se encuentra en una gobernanza desorganizada y fragmentada, con baja interoperabilidad en sus propios subsistemas, viéndose perjudicada su capacidad de ejecución y planificación de su presupuesto. Loreto para el año 2020 a nivel de región su ejecución presupuestal alcanzo en educación el 92.1%, en transporte 72.6%, en salud el 88.9%, en orden público y

seguridad 45.2% agropecuario el 67.4% y saneamiento el 83.6%. En lo que respecta a la institución objeto de estudio la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón para el año 2020 tuvo un nivel de ejecución presupuestal del 96.23% y lo que va del año, mes de octubre tiene un nivel de avance del 78.90%. En este contexto ComexPerú (2020), comenta sobre la forma de medir la calidad del gasto está en la eficacia y eficiencia. La eficacia se mide evaluando el nivel del cumplimiento de los objetivos del gobierno local, definiéndose como la capacidad de ejecución del gasto. La eficiencia esta medida a la capacidad de la optimización del recurso empelado y los resultados conseguidos en beneficio de la población.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021?
2. ¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021?
3. ¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021?

4. ¿Existe relación entre el presupuesto por resultados, seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021?

1.3. Objetivo: General y Específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación del presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.
2. Determinar la relación del presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.
3. Determinar la relación del presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.
4. Determinar la relación del presupuesto por resultados, seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

La justificación teórica está dada a través del Ministerio de Economía y Finanzas (2018), para la gestión de presupuesto por resultados y para la calidad del gasto público está a cargo de Armijo & Espada (2014), a través de estas fuentes se consiguió definir las teorías y en conceptualizaciones, consignando las dimensiones e indicadores para las variables en estudio.

1.4.2. Justificación metodológica

Esta justificación se sustenta mediante la aplicación de una diversidad metodológica en toda la estructura de la investigación. En este sentido se consignaron métodos, instrumentos y validaciones de rigor, permitiendo el análisis de resultados. Se utilizó un enfoque cuantitativo, el método deductivo en un análisis estadístico, con el coeficiente de Pearson para identificar las correlaciones propuestas en los objetivos.

1.4.2. Justificación académica

Se justifica académicamente este estudio en cuanto a su desarrollo sobre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, que es menester de nuestros profesionales contables en el sector público, de igual modo hace uso de la metodología científica aplicable a las investigaciones cuantitativas relacionales. En tanto este trabajo de investigación tiene por objeto analizar su relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021. En tal sentido se suministrará conocimiento pleno sobre el tema y también se otorgará a los responsables de la Unidad Ejecutora, información valiosa que les permita entender con mayor certeza y confianza su realidad en cuanto al tema indagado, de este

modo podrán ver sus beneficios esperados o si están cumpliendo las metas y objetivos trazados por el ente y al mismo tiempo les sirvan para una adecuada toma de decisiones. También es un aporte para la Facultad ya que contribuimos a contar con información disponible sobre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, a su vez la comunidad universitaria se verá beneficiada ampliando sus conocimientos sobre este tema como con otros temas de interés de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

1.4.3. Justificación práctica

En la investigación va a brindar un conocimiento a la entidad, porque los resultados que obtengan permitirán visualizar al ente la relación que de la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, pues si se eleva la gestión del presupuesto por resultados también elevará la eficiencia en la calidad del gasto público.

1.4.4. Justificación social

La investigación tiene relevancia social porque implica a todos los integrantes que laboran en una organización, esencialmente de una Unidad Ejecutora, quienes conducirán al éxito, porque serán conscientes de comprender como el presupuesto por resultados conlleva a la calidad del gasto presupuestal, direccionados a conseguir sus objetivos estratégicos estatales y de forma unida.

Con esta indagación se quiere responder y comprender cómo el presupuesto por resultados, se relaciona con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021 en beneficio de los trabajadores como los usuarios.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

Según Soares et al., (2021), en Brasil “calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina”, tuvo por objetivo “analizar la calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina”, indagación de maestría, de metodología descriptiva, de enfoque cuantitativo. Los resultados en educación en cuanto a la calidad del gasto público fueron deficientes, considerándose como bastante crítico en varios municipios, 54 en el 2012, 68 en el 2014, 63 en el 2016 y 66 en el 2018. En salud el 26.2% de los municipios presentaban un índice de calidad de gasto público deficientes en el 2012, 23.9% en el 2014, 26.7% en el 2016 y el 30,9% en el 2018. En cultura la mitad de los municipios tuvieron indicadores de calidad deficientes. En la función política, institucional y economía uno de cuatro municipios tuvo indicadores deficientes en calidad. Se concluyó que, la calidad del gasto público es disparejo entre municipios, incluso municipios del mismo tamaño, esto hace pensar que la calidad o eficiencia no depende del gasto realizado.

Según Almeida et al (2021), en Brasil “Calidad del gasto y asignación presupuestaria a la salud: un análisis en la atención primaria en municipios brasileños”, investigación de maestría, tuvo como objetivo “analizar si los municipios brasileños que presentan los mejores indicadores de calidad del gasto público en atención primaria de salud son también los que destinan mayores recursos presupuestarios a la salud, en el período de 2008 a 2013”, indagación de metodología no experimental descriptiva mixta. Sus resultados fueron que, “al existir una cantidad mínima de recursos, aun en ambientes de bajo desarrollo económico y oferta de servicio de salud, es posible la obtención de buenos indicadores de calidad del gasto público”, es decir que la calidad en la atención primaria

de salud no se ve favorecida si se asignaran más recursos, ya que hay una relación negativa entre el aumento del gasto en atención primaria y la calidad del gasto público en salud. Por lo tanto, concluyó que, mayores asignaciones presupuestales no garantizan el incremento de la calidad del gasto, sino una combinación entre la asignación y acciones de salud.

Según Souza (2018), en Brasil, “Calidad del gasto público en educación: Un análisis en Municipios de Paraíba”, tesis de Licenciatura. Objetivo “analizar la calidad del gasto público en educación en los municipios de Paraíba, específicamente en la educación básica, en el año 2016”. Tesis de licenciatura. Tuvo como objetivo “analizar la calidad del gasto público en educación en los municipios de Paraíba, específicamente en la educación básica año 2016”. Estudio enfoque cuantitativo, descriptivo. Los resultados, la media del índice de calidad de gasto público fue de 3.107 y su desviación estándar fue 9,113. El puntaje más alto de calidad estuvo en los municipios de Bonito de Santa Fe (1010.5000) y Santa Inés (0.0060). Además, que solo el 16% de los municipios tuvieron un índice de calidad mayor que el promedio general. Concluyen que, los municipios con mejores índices de calidad fueron aquellos que tuvieron menos gasto en insumos, es decir, gastaron lo suficiente, un gasto eficiente, y los índices adversos de calidad fueron para aquellos que no gastaron sus recursos eficientemente.

Para Mesquitab (2018), Brasil, la “Calidad del gasto público en educación y salud en los municipios de Mato-Grossenses”, tesis de Maestría, tuvo por objetivo “evaluar la calidad del gasto público en los municipios de Mato Grosso en las áreas de educación, educación básica y salud” para los periodos 2008-2015 (educación) y 2009-2016 (salud), se usó una metodología descriptiva, cuantitativa, se analizó a 121 municipios en educación y 141 en salud. Los resultados es que en el 53% de los municipios de Mato Grosso ineficiente en educación básica y para el 2015 y eficiente en salud, con 52% en el 2016. Concluyó que, en calidad del gasto público en educación, era mala con 53% en los primeros periodos, pero a finales de los periodos analizados se tuvo un índice inferior 51.64%. En salud se

tuvo un resultado positivo de los municipios, 52%, lo que indica que se hace un uso eficiente de los recursos.

La tesista Patiño (2017), en Colombia, tuvo el trabajo de “Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016”. Tesis de maestría, cuyo objetivo fue “estudiar la influencia de la herramienta de presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín, en el caso específico de la vivienda, durante el periodo 2008-2016”, investigación de tipo básica de nivel descriptivo. Los resultados fueron que el presupuesto por resultados tiene relación con los programas de planificación y ejecución del municipio, también en la ejecución, con la articulación con los indicadores de resultados y estrategias de programas y proyectos. Concluyendo que, el instrumento del presupuesto por resultados ha contribuido a influir positivamente en su sistema de planificación y ejecución del municipio de Medellín.

2.1.2. A nivel nacional

La tesista Asencios (2019), en Lima, “El presupuesto por resultados y la calidad del gasto del programa de salud materno neonatal del Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2018”. Tesis de Maestría. Su objetivo fue decretar la conexión entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto. En su tesis de enfoque cuantitativa, básica, descriptiva, correlacional, de diseño no experimental y transversal, de método hipotético-deductivo. Resultados, el 55.22% calificaron que el presupuesto por resultados estaba en rango medio. Y la calidad del gasto también estuvo en una calificación media con 50%. Se concluyó que, si existía relación entre la variable de presupuesto por resultados con la variable calidad de gasto del programa de salud materno neonatal, con un rango positivo medio (0.344). Siendo que a mayor calidad será porque existe mejor gestión del presupuesto por resultados.

El tesista Erbos (2019), en Huacho, con su “Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca -2017”. Tesis de Maestría, su objetivo “determinar cómo el presupuesto por resultado influye en la calidad del gasto público en la UGEL N° 16, Barranca – 2017”. Indagación de no experimental transversal, correlacional. Resultados el 60% coincidieron que el presupuesto por resultados y la calidad del gasto estaban en un nivel medio. Concluyó que, el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad del gasto público, de igual manera sus dimensiones lo hacen con la calidad del gasto público.

El tesista Payano (2018), en Lima, con su indagación “Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú”. Tesis de licenciatura. Se planteó por objetivo probar si el presupuesto por resultados tiene conexión con la calidad el gasto público en dicha entidad. El tipo de indagación fue básica, de nivel correlacional. Resultados de la comprobación de hipótesis según el Chi cuadrado es de 42.857 con cuatro grados de libertad y un valor de significancia asociado de 0.000 corroborándose la hipótesis de estudio. Los resultados de la medición de la correlación mediante el coeficiente de Pearson arrojaron 0.634 (moderado). Concluyó que; la gestión del presupuesto por resultados si tiene relación con la calidad del gasto, ya que para la entidad siempre busca que, en todas sus actividades, estén enfocadas en la eficacia.

Los investigadores Huamaní & Huallanca (2018), en su investigación “Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga, 2017”. Tesis de Maestría. Su objetivo planteado fue, establecer la correlación entre las variables: Presupuesto por resultados y calidad el gasto público en su Unidad Ejecutora. Tesis de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional – transversal. Sus principales resultados fueron que el presupuesto por resultados de la entidad está dentro de un rango regular 53.3%, misma condición lo tuvo la calidad de gasto público.

Concluyendo que, si existe una relación entre ambas variables según el coeficiente moderado de correlación 0.701.

Los investigadores Cabanillas & Tafur (2018), en su estudio “Presupuesto por resultados en la calidad del gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, periodo 2016-2017”. Tesis de Maestría. Cuyo objetivo fue, determinar si el presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto de esa Unidad Ejecutora. El tipo de investigación básica, con un nivel correlacional. Resultados, la correlación de Pearson resultó moderada con $r=0.481$ y de significancia $p=0.007 < 0.01$. Concluye que, “el presupuesto por resultados influye positivamente en la calidad del gasto de la UE 400-785 Salud Cajamarca, pues tiene una correlación moderada significativa y se sustenta en el resultado obtenido del Coeficiente de Correlación de Pearson, basado también en la revisión y cálculo de indicadores de evaluación presupuestal y de indicadores de impacto de los programas presupuestales”.

2.1.3. A nivel local

A nivel local no se pudo encontrar antecedente para esta investigación.

2.2 Bases Teóricas

Los enfoques sobre una gestión por resultados comenzaron por la década de los años 70, en los países desarrollados comenzaron a rediseñar sus reformas con el fin de reemplazar su modelo burócrata o weberiano a un modelo que se orienta a los ciudadanos y enfocada en una economía racional que procura encontrar la eficacia y la eficiencia en la gestión pública. A estos conglomerados de reformas se conoce como “Nueva Gestión Pública” y que aparecieron como una respuesta a la crisis fiscal de aquella época y también para hacer frente a la problemática que el estado de bienestar había generado (García & García, 2010).

En los países Latinoamericanos y el Caribe por la década de los años ochenta tuvieron que afrontar una reforma Estatal por problemas de decaimiento del modelo de sustitución de importaciones y por la profunda crisis de deuda externa que afrontaban. Estas reformas se ejercieron con el ajuste fiscal, la reducción del Estado y con el comienzo comercial; pero la gestión de los estados de las cosas públicas continuó con grandes brechas (García & García, 2010). Según Quispe et al., (2021), la gestión pública ha pasado el modelo burocrático –cumplimiento formal o normativo- hasta llegar al post burocrático, que toma herramientas de éxito de la gestión privada, hasta aterrizar en la gestión por resultados, que consiste en el “logro de resultados concretos a favor de la sociedad, creando valor público como fin último”. La gestión por resultados está caracterizada por integrar una serie de sistemas, valores y procedimientos enfocados en conseguir mayor resultado, utilizando igual o menos recursos. Para García & García (2010), la gestión para resultados es “una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas para generar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país”.

Figura 1

Gestión para resultados.



Fuente:

<https://transparencia.regioncusco.gob.pe/attach/pract.buen.gob/pres.part/comunicacion/Expo.Marina.Cuela.pdf>

Dentro de todo este conglomerado de gestión para resultados encontramos en línea al presupuesto por resultados. En este contexto, en el país, se vive una corriente de modernización de la gestión pública según el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, donde enfatiza que la administración pública debe estar bajo la gestión por resultados.

2.2.1. Entidades gestoras de presupuesto

Las entidades afectas a ley de presupuesto son los “Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Ministerio Público; Jurado Nacional de Elecciones; Oficina Nacional de Procesos Electorales; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; Contraloría General de la República; Junta Nacional de Justicia; Defensoría del Pueblo; Tribunal Constitucional;

universidades públicas; y demás entidades y organismos que cuenten con un crédito presupuestario aprobado en la presente ley. Asimismo, son de obligatorio cumplimiento por los gobiernos regionales y los gobiernos locales y sus respectivos organismos públicos” (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 3) y (Ley N° 31085, 2020, art. 3).

2.2.2. El presupuesto por resultados

Para Martínez & Borja (2019), el presupuesto por resultados es el acercamiento de la nueva gestión pública que quiere ser eficiente y eficaz, que quiere realizar sus metas y promesas, originando información y conexión con la sociedad civil para ser efectivo con el proceso de rendición de cuentas. Ahora bien, los funcionarios públicos no solo serán responsables por el manejo adecuado del recurso, sino también por las metas y la adecuación de las políticas públicas hacia la población.

En el país, el presupuesto por resultados se impulsó a partir del año 2007, en la ley del presupuesto público de aquel año, con el fin de cambiar la forma de gestión de los recursos públicos, viéndose como clave para impulsar el desarrollo social y económico que contribuya a combatir la pobreza. El presupuesto por resultados está definido como “una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Teniendo como finalidad de entregar bienes y servicios en condiciones deseables para la población requirente, que les permita elevar su calidad de vida. Su objetivo es hacer una mejor priorización del gasto, promoviendo la eficiencia y eficacia de los operadores en sus gastos, es decir, tratar de que la asignación presupuestal se haga con el mejor desempeño. El presupuesto por resultados sería el instrumento por medio del cual se puede medir a los resultados de los bienes y servicios asignados para la población, es decir, con ello la gestión pública podrá corroborar la efectividad del presupuesto usado. Es por ello que debe tenerse en cuenta a los responsables de la ejecución y la administración, lineamientos y rendiciones de cuentas.

Otros estudiosos consideran que el presupuesto por resultados es la forma de presupuestar bajo el fundamento del desempeño, desplazando la presupuestación por cumplimiento hacia una rendición de cuentas por resultados (Dale, et al., 2020). Además, el presupuesto por resultados provee la fuerza en los resultados, poniendo en vigor al valor por el dinero que se invierte, así como ejercer el gasto en prioridades (Marini & Rokx, 2017), y promueve el uso de herramientas de planificación presupuestal como es el sistema integrado de gestión administrativa –SIGA- (Vargas V., 2015).

Figura 2

Presupuesto tradicional y presupuesto por resultados.



Fuente: <https://goo.gl/13fW92>

2.2.3 El principio clave del presupuesto por resultados

Para Salhuana et al. (2021), el presupuesto por resultados debe estar guiado por el ciudadano como el centro de la gestión presupuestal, así como el uso de evidencia científica, para comprender su naturaleza de sus condiciones claves y que es lo que funciona para incidir en ellos.

En el principio ciudadano, tenemos al empleo correcto en todo momento del ciclo presupuestal, esto quiere decir, desde la identificación del problema, desde el momento que se identifica que ente debe recibir y ejecutar el presupuesto, desde cuando se decide el monto presupuestal a asignar, hasta como es la ejecución financiera y la entrega de los servicios públicos, claramente pasando por el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas.

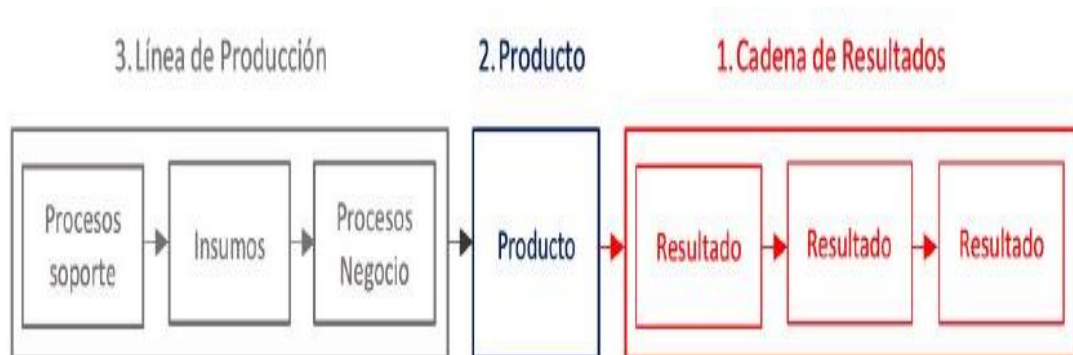
En el principio de evidencia, se define como el proceso de entender las causas y consecuencias de la condición a ser abordada en atención del ciudadano, así como las intervenciones que funcionaran para conseguir el efecto deseado. Con este hecho se busca eliminar la subjetividad, la discrecionalidad y sobre todo cualquier sesgo de política pública y de financiamiento.

2.2.4 Elementos centrales del presupuesto por resultados

Para Salhuana et al. (2021), antes de la asignación del presupuesto se tiene que ver lo que establece en el marco del presupuesto por resultados, donde se tiene la exigibilidad de la comprensión del resultado a conseguir. Que comprenden: La cadena de resultados, el producto y la línea de producción.

Figura 3

Elementos centrales



Fuente: Salhuana et al. (2021).

2.2.4 1. La cadena de resultados

“Es la secuencia de cambios esperados que deben ocurrir previo al logro del resultado priorizado”. Se requiere una especificación en el diseño del programa, es una gama de decisiones tomadas en función de qué o sobre qué van a incidir como estrategia para lograr los resultados esperados en los ciudadanos. Su definición está catalogada a una serie de cadenas de factores de mayor incidencia sobre otras. La política pública es la base de la construcción del diseño, pero con base a evidencias.

2.2.4 2. El producto

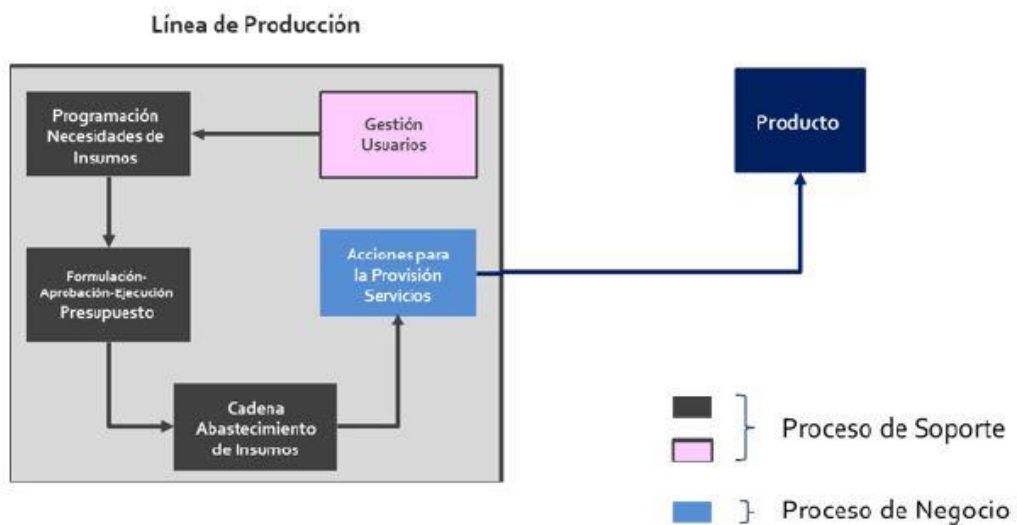
Se refiere a la agrupación de servicios, que deben ser entregadas a las personas con el fin de producir cambios en estas. Anteriormente, se tenía como estructuración y asignación a la entidad como el eje y por debajo de este se identificaban las acciones o los servicios que deberían ser financiados. Ahora su estructuración está en el “sistema de información financiera del Estado en la categoría Producto y es la unidad de presupuestación y de asignación de fondos”.

2.2.4 3. La línea de producción

Esta línea está definida como la agrupación de procesos que deben hacerse con la eficiencia necesaria para asegurar la entrega de los servicios que componen el producto a los usuarios. Comprenden establecer los protocolos técnicos de identificación, la priorización y el seguimiento de que los usuarios estén recibiendo el producto, las estructuras de los costos que sirve para identificar el presupuesto necesario para asistir una determinada demanda de usuarios y también sus estimaciones necesarias con el fin de plantear la demanda de los recursos al ente que tiene a cargo el financiamiento.

Figura 4

Proceso de las líneas de producción



Fuente: Salhuana et al., (2021)

2.2.5 Proceso presupuestal bajo lógica del presupuesto por resultados

La normativa presupuestaria consigna cuatro fases, la programación y formulación, la aprobación y la evaluación. En la óptica del presupuesto por resultados, cada fase sufre un desenvolvimiento particular.

2.2.5 .1. Programación y formulación

La programación en sus tres momentos: El primer está en su construcción y legitimación de su diseño con base en una política pública en evidencias para plantear un resultado prioritario. Este resultado prioritario es aquel que está enmarcado explícitamente en la ley presupuestal, anualmente es señalado estas prioridades que deben ser abordadas sobre el ciudadano con el enfoque de presupuesto por resultados. El diseño finaliza cuando cuenta con la aprobación de la política y con la fijación en la clasificación presupuestal a nivel de programa y producto.

En segundo, es de aplicación cuando ya es aprobado el programa, y comprende implantar un requerimiento presupuestal por producto con el fin de atender una población determinada. Es decir, se procede a presupuestar aquello que se ha definido como meta, según las formalidades con que ha sido aprobado los productos.

Tercero, este momento ya corresponde a la formulación, luego de las determinaciones de marco fiscales, así como establecer los límites máximos de fondos, se procede a la especificación de los montos ya definitivos del presupuesto por productos, también se procede a la inscripción en el sistema de información financiera con sus clasificadores de gastos. Con todo, el marco cumplido ya queda listo para ser sometido a la aprobación en el Legislativo. En la práctica las asignaciones todavía se hacen a nivel de entidad,

posteriormente estas son las que tiene a su cargo la aseguración del financiamiento de los productos.

a. Prioridades del estado

El presupuesto para el año 2021 se elaboró en base de cinco prioridades: “Salud (S/ 20,991 millones, +13.5%), Educación (S/ 33,132 millones, +5.8%), Alivio a la pobreza (S/ 5,392 millones, +4.3%), Reactivación económica (S/ 9,879 millones) y Reducción de la violencia hacia la mujer (S/ 690 millones, +44%)” (Ley N° 31085, 2020).

2.2.5.2. Aprobación

Para la aprobación del presupuesto lo hace el Congreso de la República. Es remitido a más tardar el 30 de agosto junto con el proyecto ley. Es aquí donde se somete a discusión y posteriormente a su aprobación. La relevancia desde el presupuesto por resultados, los montos aprobados están enfocados en programas y productos, sin mirar que entidad será la ejecutora de esos recursos. Es con la aprobación que se finaliza la discusión y asignación sobre las condiciones de interés para el desarrollo de los ciudadanos.

2.2.5.3. Ejecución

La ejecución de presupuesto en base del presupuesto por resultados está direccionada en atención del movimiento de gastos dirigidos a los productos de prioridad (Luna, 2020). A su vez, cada etapa del crédito presupuestal es funcional al alcance de los resultados que han priorizado (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

2.2.5.4. Evaluación

Según Decreto Legislativo N° 1440 (2018), es el análisis sistemático del desempeño de la gestión presupuestaria y el cumplimiento de los resultados de priorización junto con los fines estratégicos de la institución con el ánimo de ayudar a la calidad del gasto público. Esta evaluación se consigna a través de un continuo análisis. En ese sentido, “la evaluación presupuestal se compone del seguimiento de indicadores de desempeño en cada hito de la cadena de resultados, producto y línea de producción, de evaluación de procesos que conectan los hitos de las cadenas y de efectividad respecto de los resultados” (Luna, 2020). De otro lado, Carrasco (2015), consigna que la priorización del gasto se garantiza del presupuesto por resultados con el cumplimiento de la información de los resultados en todo el trayecto del periodo presupuestal, y sobre todo en el transcurso de la elaboración.

2.2.6 Instrumentos del presupuesto por resultados

2.2.6.1. Programas presupuestales

Los programas presupuestales son importantes, ya que vienen a ser las categorías y los instrumentos de los presupuestos por resultados, es decir, es el fin de la política presupuestal de Estado. En esta línea, para las entidades son las unidades de programación de acciones, una vez integradas y articuladas son dirigidas en productos a la ciudadanía para cumplir un logro específico a través de productos, que coadyuven al logro de la política pública (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Los productos están constituidos en bienes y servicios que las entidades públicas suministran a los ciudadanos para conseguir un resultado favorable para ellos (Vargas & Zavaleta, 2020).

2.2.6.2. El seguimiento

Es el conjunto de operaciones que se realizan en función de ver el desempeño de un programa o política está consiguiendo los resultados que se han previsto, así como se están ejecutando. Para este fin es necesario efectuar este proceso de forma continua con la recolección y el análisis de la información (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Es el sometimiento de los programas a medición de su cumplimiento de los objetivos propuestos (Vargas & Zavaleta, 2020). En este sentido se ha determinado indicadores; uno es el indicador que mide el desempeño, que consiste en la medida de consecución de los resultados previstos de un programa presupuestal, a través de una medida de sus productos, resultados enfocados en porcentajes o ratios u otros. Otro indicador es la producción física; en este indicador es el análisis de las unidades -cantidades- de los bienes y servicios que se han consumido por intervención, a través de este indicador se mide solo en producto y actividad, contando un solo indicador de producción física.

2.2.6.3. La evaluación independiente

Se evalúa en el transcurso o final de un programa o política, a través de un análisis sistemático al diseño, la gestión, los resultados en su desempeño y sus impactos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Para este proceso se tiene dos tipos de evaluaciones: La evaluación de diseño y ejecución presupuestal que consiste en analizar la lógica del diseño, la implementación y el desempeño en la suministración de los bienes y servicios, es decir, su eficiencia, eficacia, calidad.

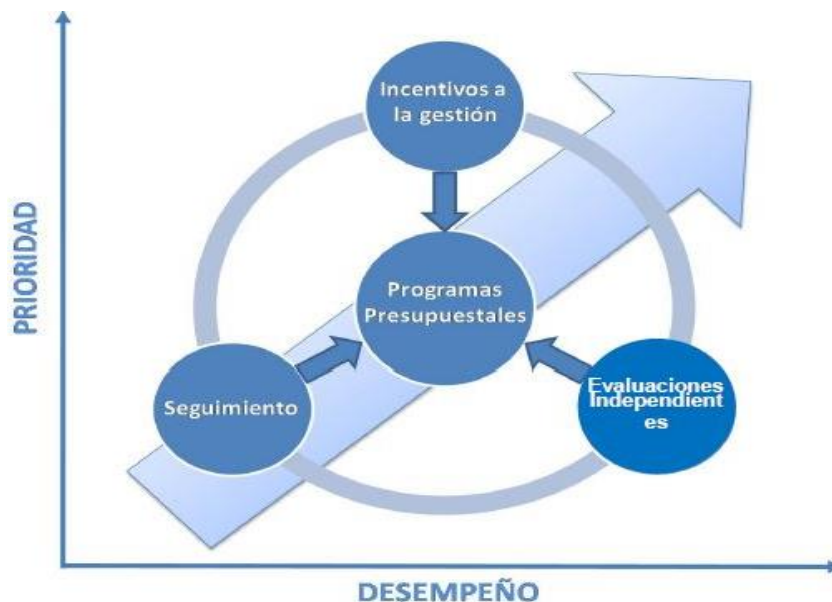
El otro tipo es la evaluación del impacto, que consiste en las preguntas sobre si la política está funcionando, o cuál es volumen del impacto, o sobre que injerencia o que productos son los que más efectividad tienen. Con este tipo de evaluación permite que se incentiven con el resultado alcanzado por el programa ejecutado.

2.2.6.4. Los incentivos a la gestión

El fin de los incentivos es acelerar el logro de los resultados a través de los recursos que se les han asignado con las mejoras en sus gestiones específicas. Es una transferencia extra de recursos, pero bajo condición de logro de metas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Figura 5

Instrumentos del presupuesto por resultados



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018), capacitación metodológica 2018.

2.2.7. Calidad del gasto público

“La calidad de las finanzas públicas debe estar asociada a una estrategia económica de desarrollo sostenible del país”, donde el estado es el responsable de garantizar a la ciudadanía el acceso a servicios básicos como son la salud, la educación, entre otros, que

ayuden a proteger y desarrollar sus capacidades humanas. Además, el estado debe contribuir con la infraestructura física, es decir, la infraestructura para mejorar la transitabilidad, generadores de energía eléctrica, puertos y otros, suministrar el recurso para la investigación científica y técnica, erradicar la pobreza, garantizar la unión social, cuidar y reparar el ambiente, garantizar el crecimiento sostenido de la producción y el empleo. Para lograrlo, el Estado debe fortalecer su sistema de tributación con la finalidad que este sea provisto de los recursos necesarios para ejecutar su responsabilidad. Las reformas existen, pero no se logran cumplir a su cabalidad por distintos factores que hace tener un declive en la calidad de los gastos ejecutados (Enríquez, 2019).

Según el Decreto Legislativo N° 1440 (2018, art. 20), indica que “los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales”. Es así que, Cienfuegos & Penaglia (2016), considera que “el Estado, como persona jurídica sin existencia material o física,” el gasto no lo ejecuta en su propio favor, no es su consumo directo. Las necesidades son exclusividad de los ciudadanos que conforman un grupo social, son fines del estado, garantizar la mayor calidad de vida para sus ciudadanos, su paz externa y control interno, esto solo llevan a cabo con el gasto. Por ello, Bastidas et al. (2016), habla sobre el trabajo que tiene como Estado de lograr trabajar con transparencia y conseguir resultados, menos corrupción y que sus recursos se dirijan a la animación de los beneficios para la población. En tanto, “la calidad del gasto público desempeña un papel altamente significativo para el desarrollo de un país” (Engl et al., 2016). “La calidad del gasto público se refleja en logros macroeconómicos y de política fiscal, expresados en estabilidad y crecimiento económico y equidad, que contribuyan a generar empleo, producción y riqueza” (Enríquez, 2019).

En tal sentido, para Armijo & Espada (2014), “la calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos”. Asimismo, ILPES (2014), considera que la calidad del gasto público incluye una serie de componentes que permiten asegurar la eficacia y la eficiencia de los recursos, teniendo el propósito de alzar el poder del crecimiento económico. Para Quispe et al. (2021), considera que la eficacia de conseguir algo, mientras que eficiencia, es la relación entre los recursos usados y el efecto logrado. En esa óptica el gasto público será eficaz y eficiente cuando a menor costo se consigan los objetivos y obligaciones de los organismos Estatales. A su vez, Engl et al. (2016), consigna que “el gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del Estado, lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto”. Para Franciskovic (2013), considera que para llegar a la calidad debe orientarse la gestión del presupuesto y los elementos de seguimiento y evaluación cumplan con su función clave para garantizar una eficacia y transparencia de la función pública. Además, “de lo que se trata, es de alcanzar un manejo honesto de los fondos públicos, pero además de ello, y lo más importante, es ser responsables por el cumplimiento de metas y adecuación de las políticas a las necesidades de la población”.

Dentro de la estructura de la Dirección General de Presupuesto Público tenemos a la unidad orgánica de la Dirección de Calidad de Gasto Público, la cual está “encargada de conducir el seguimiento de la calidad del gasto público”, quien tiene funciones específicas para su labor como son:

- a) Conducir el diseño e implementación de los instrumentos del Presupuesto por Resultados;
- b) Realizar evaluaciones sobre el desempeño y logro de resultados de las entidades del Sector Público, y proponer lineamientos sobre la materia;
- c) Establecer y conducir los mecanismos de seguimiento de la calidad del gasto público;
- d) Diseñar y conducir la implementación de incentivos presupuestarios para la mejora del gasto público;
- e) Intervenir, desde una perspectiva de calidad del gasto público, en la elaboración de los lineamientos de la programación multianual y formulación;

- f) Conducir el diseño e implementación de los Programas Presupuestales formulados por las entidades del Sector Público;
- g) Elaborar el informe global de la gestión presupuestaria de las entidades del Sector Público;
- h) Coordinar las acciones de cooperación internacional en asuntos relacionados con la calidad de la gestión presupuestaria, con participación de la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica y las demás direcciones de la Dirección General según corresponda;
- i) Participar en la elaboración de los anteproyectos de Ley Anual de Presupuesto Público, de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público, y de los sustentos requeridos para su presentación, en lo que respecta a la calidad del gasto público;
- j) Elaborar y proponer proyectos de directivas y normas complementarias relacionadas con los instrumentos de calidad del gasto, en coordinación con las demás direcciones de la Dirección General;
- k) Proponer e implementar acciones de asistencia técnica y capacitación en materia de calidad del gasto público;
- l) Elaborar propuestas de opinión y absolver consultas técnicas en materia de calidad del gasto público; y,
- m) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a General. (Ministerio de Economía y Finanzas, s/f).

2.2.7.1. Principios del gasto público

Para Sablich (2012), considera tres principios del gasto público, estos principios “deben orientar el gasto público y con base a ello decidir acerca de la magnitud y naturaleza del gasto”, así tenemos:

a. El principio de máxima ocupación:

Hace referencia al instrumentalizado que tiene el gasto público con relación al empleo, es decir, el estado puede ser el promotor de animación del empleo en momentos de baja oferta laboral por parte del sector privado, en momentos de depresión o la falta de inversión para la creación de puestos de trabajo.

b. El principio de mínimo gasto

Este principio se refiere que el estado debe tener un menor gasto posible, pero sin poner en riesgo la seguridad integral de sus habitantes. La inversión debe ser en los servicios esenciales, como son: “La administración de justicia, construcción de caminos o servicios postales, y enfatiza que cualquier servicio que pueda ser proporcionado por la iniciativa privada debe ser excluido de los gastos del gobierno” (Sommers, 1970).

c. El principio de máximo beneficio

Este principio va por el máximo beneficio grupal, en este sentido la inversión debe maximizarse donde se tendrá mayor beneficio social. “El problema de este principio radica en cuál es en la actualidad el mejor bienestar público” (Sommers, 1970).

2.2.7.2. Estructura del gasto público

El gasto público presenta la siguiente estructura según (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21), que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público, para el año 2021 su directiva fue:

a. Clasificación institucional

Es la agrupación de las entidades que tienen créditos presupuestales aprobados en sus correspondientes presupuestos institucionales y sus unidades ejecutoras (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21, núm. 1).

b. Clasificación funcional

Es la agrupación de los créditos presupuestales, desagregándolo, en función, en división funcional y grupo funcional. Con esta clasificación se muestra las grandes líneas de acción que tiene la institución para el desarrollo del cumplimiento de las funciones prioritarias que promueve el Estado. La clasificación no corresponde a la estructura orgánica de las instituciones, estando sujeto a criterios de descripción por ley (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21, núm. 2).

c. Clasificación programática

Es la agrupación presupuestal separada en categorías presupuestales, producto y proyecto. Esta clasificación permite la estructuración, el seguimiento y la correspondiente evaluación, en función al logro de las prioridades que el gobierno quiere alcanzar, así como los objetivos y también de los mandatos institucionales que tienen las entidades para cumplir sus funciones y competencias. Es la Dirección General de Presupuesto Público, con resolución directoral, quien instaura la clasificación de la dotación presupuestal que por su naturaleza no tiene la facultad de ser organizados en programas presupuestales (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21, núm. 3).

d. Clasificación económica

En gastos corrientes: Se refieren a gastos no retornables, estos gastos comprenden el pago de remuneraciones, las cargas sociales devengadas por los funcionarios. Además, por los gastos de compra de bienes y servicios, pagos por intereses de deuda pública, entre otros gastos de la misma naturaleza. En gastos de capital: Está definido como aquellos gastos destinados a la inversión de infraestructura (bienes duraderos). Estos gastos son lo que incrementan los activos del sector, cuyos fines son proporcionar herramientas para la producción de bienes y servicios. Y servicio de la deuda:

Corresponden al capital o principal de un préstamo, el cual está por amortizar, también están los intereses, las comisiones y demás importes que derivan del préstamo, que deberán abonarse en periodos establecidos en el contrato. Estos gastos se dividen también en genérica y sub genérica y específicas del gasto (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21, núm. 4).

e. Clasificación geográfica

Esta clasificación está dada por la asignación de presupuesto según el ámbito geográfico donde se ha previsto que la dotación presupuestal, según corresponda (departamental, provincial o distrital) (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art. 21, núm. 5).

2.2.7.3 Medidas para impulsar la calidad de gasto público

“La medición de la calidad del gasto público debe incorporar la multidimensionalidad de los factores que inciden el logro de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal” (Armijo & Espada, 2014). Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), las medidas para impulsar la calidad de gasto público 2020 fueron: “Diseño de programas presupuestales orientados a resultados, optimizaciones en la implementación, pago pro desempeño, seguimiento y evaluación”.

a. Diseño de programas presupuestales orientados a resultados

“Los programas presupuestales orientados a resultados tienen como propósito el logro de resultados sobre la población objetivo y su entorno, basado en evidencias científicas de literatura especializada, y tienen carácter multisectorial e intergubernamental”, es decir, pueden intervenir más un sector (Luna, 2020). Sus características sirven como el sustento

para la toma de las decisiones; están orientados a la población; y que es enfocada en la calidad del presupuesto (Decreto Legislativo N. °1440). La aprobación está sujeta a Resolución Suprema, toma como insumo el informe técnico del diseño del programa presupuestal orientado a resultados que se elaboran el Grupo de Trabajo Multisectorial.

Pasos para el diseño de los programas presupuestales orientados a resultados según (Directiva N° 005-2020-EF/50.01, 2020); es determinar “las causas o factores que inciden en la condición de interés, los productos para abordar las causas o factores antes identificados, las líneas de producción de productos y sistemas conducentes a una entrega adecuada de los productos, los indicadores para la gestión del desempeño”, con estos indicadores de gestión podemos medir como va nuestro programa presupuestal y podemos medir como fueron atacados esos factores que inciden en nuestras condiciones de interés.

El diseño cuenta con etapas: Definir la condición de interés, modelo conceptual, modelos explicativos, modelos prescriptivos, teorías de cambio, definiciones de indicadores y metas, estructuras de gastos del resultado priorizado.

Figura 6

Etapas de diseño de un programa presupuestal orientado a resultados



Fuente: Directiva N° 005-2020-EF/50.01, 2020

b. Optimizaciones en la implementación

Es la selección del mejor elemento de una gama de alternativas. Para Álvarez (2021), “es la acción de resolver una situación de manera más eficiente”. Estas optimizaciones son las que se ejercen en las implementaciones de sistemas de seguimiento, al diseño de modelos operacionales, optimizar la ruta de adquisiciones, el plan de equipamientos y gestión del patrimonio, la distribución de materiales, etc.

Las optimizaciones en el proceso de implementación para el año 2020, según Ministerio de Economía y Finanzas (2020), fueron:

Sistema de seguimiento al consumo de hierro a través de visitas domiciliarias (60 MM). Diseño de los modelos operacionales de Acogimiento Familiar, Centros de Acogida Residencial y Unidades de Protección Especial. Implementación de la Historia Clínica Electrónica (EQHALI - programación de turnos y citas) en EESS primer nivel de atención (+1500 EESS). Optimización de la ruta de adquisición de medicamentos a través de CENARES. Plan de equipamiento y gestión del patrimonio de establecimientos de salud SIGA (31 diciembre 2019). Optimización de la distribución de materiales educativos a instituciones educativas (p. 7).

c. Pago por desempeño

“Es un esquema de pago de incentivos” (González, s.f). Para Espinoza & Huaita (2012), en sus diferencias entre sectores (privado y público) sobre los incentivos, dice que, los incentivos dinerarios y no dinerarios, “responden a la necesidad de los empleadores por conducir las acciones del personal hacia propósitos que son de su primordial interés”. La experiencia de aplicación de estos incentivos en el sector privado es bastante amplia, para

el sector público es muy limitada, ya que para el sector privado es fácil cumplirlo, puesto que su sector opera bajo el principio de maximización del beneficio, para el sector público se tienen varios objetivos a cumplirse y su medición es bastante dificultosa.

A través de la Dirección General de Presupuesto Público la Hacienda ha canalizado poco a poco los incentivos en las entidades del Estado con el propósito de arribar a una gestión por resultados, así se tiene algunos ejemplos de incentivos, según Espinoza & Huaita (2012), el “son el convenio EUROPAN, los Programas de Incentivos Municipales, el Bono por la Ejecución Eficaz de Inversiones (BOI), y los Bonos por Desempeño”. Del primer es un apoyo presupuestal para el cumplimiento de las metas que coadyuven a disminuir la desnutrición crónica en los infantes en las zonas que están priorizadas. El segundo programa de incentivos es para municipios, pero es para quienes logran impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible en sus economías, de su jurisdicción, en el ámbito del proceso de la descentralización e impulsar la competitividad. Estas transferencias de recursos son como el caso anterior al cumplimiento de metas en el ámbito de combatir la desnutrición infantil, la mejora de los servicios públicos, logro de la auto sostenibilidad financiera, la simplificación administrativa y la mejora en infraestructura. El tercer incentivo va dirigido a los gobiernos regionales y locales por cumplimiento del presupuesto en los proyectos de inversión pública. Y finalmente, el cuarto es el bono de desempeño para la policía nacional, el cual se transfiere un 10% para el personal que ha mostrado mejor desempeño. Con esta metodología de incentivos, la Dirección General de Presupuesto Público, primero persigue en concreto el logro del resultado, segundo encontrar los componentes suficientes de evaluación para las rendiciones de cuentas que cooperen con la fiscalización transparente de la gestión pública.

Estos recursos asignados a través del programa de incentivos vienen hacer recursos adicionales de presupuestos institucionales, por haber logrado cumplir con las metas. En este contexto, este recurso debe priorizarse en garantizar el cumplimiento de metas y la

sostenibilidad de las metas de años anteriores. Debe estar dentro de marco normativo del uso de los recursos públicos, con sus mismos usos, supuestos, y restricciones.

d. Seguimiento y evaluación

Se constituye en el proceso de medición del desempeño a través de recolectar y de analizar la información de la ejecución, verificando si con esa inversión se está consiguiendo los objetivos trazados.

Este proceso de seguimiento tiene sus objetivos, los cuales es comprobar “el logro de metas de resultados a favor de la población beneficiaria y la ejecución de los bienes y servicios previstos en las intervenciones públicas. Revisar la eficiencia en el empleo de los recursos. Identificar a tiempo los problemas de ejecución que dificulten los logros de los objetivos de una intervención pública. Mejorar la transparencia frente a los agentes internos y externos” (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f)

El seguimiento en el marco del presupuesto por resultados cuenta con los siguientes lineamientos: En primer lugar, se habla sobre el seguimiento de la ejecución financiera y física, este seguimiento es elaborado semestralmente del “Reporte de Seguimiento de Ejecución Financiera y Ejecución de Metas Físicas”. Desde el año 2019 se vienen realizando estos reportes y su base está en la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera. En segundo lugar, el seguimiento a los indicadores de desempeño, se contempla: Seguimiento de indicadores de desempeño; desde el año 2008 se vienen elaborando estos indicadores de seguimiento al desempeño. Su realización es anual mediante los “Reportes de línea de base” y “reportes de progreso” de distintos programas presupuestales, partiendo de la medida de diversos indicadores de productos y resultados, para esta medición usa la data de encuestas que hace el Instituto

Nacional de Estadística e Informática, así como otros registros administrativos de entidades responsables para esta medición de indicadores.

En el ámbito del control de indicadores de desempeño, “los programas presupuestales, en sus matrices de marco lógico, tienen cuatro niveles o ámbitos de control, Resultado Final, Resultado Específico, Productos y Actividades”. Estos indicadores buscan medir la característica relevante basada en tres ámbitos: En el ámbito del producto, se busca la “cuantificación o caracterización de bienes / servicios producidos / entregados”. En el ámbito de resultados específico, son “resultantes de la provisión de bienes o servicios en el comportamiento, estado o actitud de la población objetivo” y el resultado final, en el cual se busca el “grado de mejora en las condiciones de vida de la población que es el objeto de las intervenciones públicas”.

Desde la perspectiva de cómo se está ejecutando o en qué medida se está alcanzando los resultados de las intervenciones públicas, “las dimensiones se asocian al juicio que se realiza una vez finalizada la intervención, y las preguntas que se intenta responder son en qué medida se cumplieron los objetivos, cuál es el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios, o cuán oportunamente llegó el servicio”. Las dimensiones son; la eficacia: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Son extensiones de la eficacia: Cobertura, focalización y capacidad para cubrir la demanda actual. La eficiencia: Mide la productividad de los recursos utilizados, mide la relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados. La calidad: Mide la capacidad de la intervención para responder en forma rápida y directa a las necesidades de la población. Para esta medición se puede emplear como referencia estándar de entrega de bienes y servicios. “Son extensiones de la calidad: Oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega de los servicios, satisfacción del usuario”.

Los indicadores para ser adecuados deben reunir ciertas características, en el ámbito del presupuesto por resultados, constantemente se hace la revisión del diseño y la medición

de estos indicadores con la finalidad de reunir estas características, como: La simplicidad, es decir, de fácil elaboración. Que sea específico, a la manera que va a medir, es decir, deber tener un enfoque claro de ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, y ¿Cómo se va a medir? Que pueda calcular los cambios de interés, es decir, que sea medible. Deben cumplir con la capacidad de medir lo que en verdad se requiere medir, es decir, que sean apropiados. Que sean realistas, que se puedan medir con los recursos accesibles y con la experiencia técnica del ente encargado. Que sean temporal, que permita ver el nivel de avance de las metas en un tiempo determinado. Y, en tercer lugar, el seguimiento del gasto social, que consiste en el seguimiento que hace la Dirección General de Presupuesto Público sobre el gasto realizado en favor de la niñez y el gasto en intervenciones y políticas a favor de la población pobre o vulnerable.

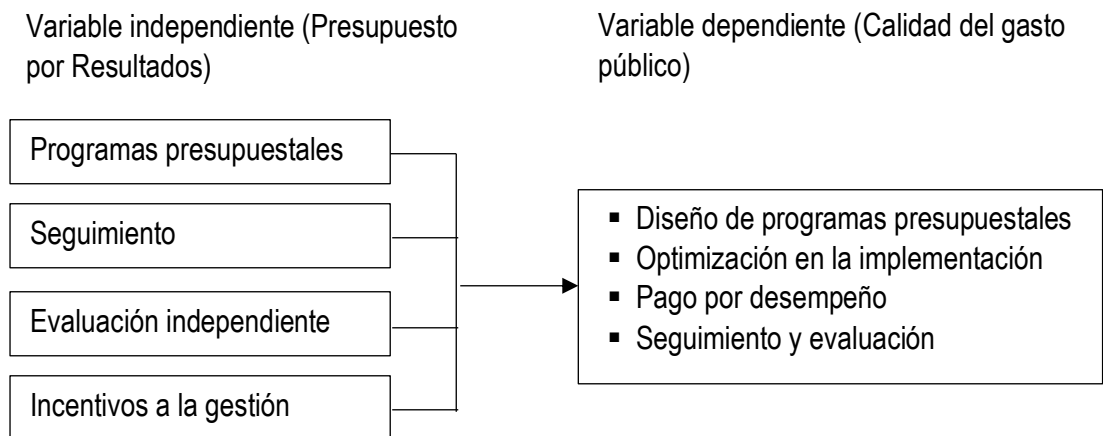
Según Acuña (2017), el rol que cumple las evaluaciones es lograr aprender para mejorar la gestión, otro es que por las evaluaciones se convierten en instrumentos por los cuales sirven para la toma de decisiones, y finalmente que ayudan a la transparencia, es decir ayudan la rendición de cuentas. El proceso de estas evaluaciones son la preparación (revisión de antecedentes, análisis de cumplimientos de condiciones técnicas, diseños y preguntas relevantes, conformación del equipo evaluador), el desarrollo (se tiene mediciones basales, operativos de campo, preparación de informes, resultados y recomendaciones), compromisos (definir y formalizar los compromisos de mejora en el desempeño) y el seguimiento al cumplimiento de las acciones y los plazos establecidos en la matriz de compromisos.

El uso de las evaluaciones en la gestión presupuestal, se pueden incorporar en el proceso presupuestal a través de; informe con recomendaciones de mejoras de asignación de gasto para la Alta Dirección. Elaboración y firma de una matriz de compromisos de mejora del diseño y gestión de la intervención entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la entidad evaluada. Integración de recomendaciones y nivel de cumplimiento de compromisos en el ciclo presupuestario (en las fases de programación y formulación para

la determinación de Asignación Presupuestaria Anual de los pliegos). Elaboración de revisiones de gasto y un índice de calidad de gasto que incorpore información de evaluaciones.

Figura 7

Dimensiones a estudiar del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público



2.3 Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Si existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

2.3.2. Hipótesis específicas

1. Si existe relación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

2. Si existe relación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.
3. Si existe relación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.
4. Si existe relación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021.

2.4 Variables de estudio

(Ver página siguiente)

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Presupuesto por resultados	“Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).	La variable será analizada mediante la aplicación de un cuestionario, utilizando la escala de Linkert, al personal de las áreas de administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, a través de las cuales se podrá realizar un diagnóstico interno.	Programas presupuestales Seguimiento Evaluación independiente Incentivos a la gestión	Programación Productos Indicador de desempeño Indicador de producción física Diseño Gestión Resultado Logro de metas	Intervalo	Cuestionario
Calidad del gasto público	“La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos” (Armijo & Espada, 2014),	La variable era examinada a través de un cuestionario (escala de Linkert) a los empleados de las áreas de administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, que permitirá determinar el diagnóstico que nos ayudará para verificar las relaciones interpuestas a estudiar.	Diseño de programas presupuestales Optimizaciones en la implementación Pago por desempeño Seguimiento y evaluación	Logro de resultados Evidencias científicas Selección Eficiente Incentivo Recolección Análisis	Intervalo	Cuestionario

Capítulo III: Metodología de la Investigación

3.1 Ámbito de estudio

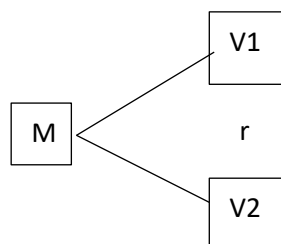
El ámbito de estudio, según el nivel de medición, es cuantitativa: La investigación cuantitativa se refiere a la investigación empírica sistemática de los fenómenos sociales a través de técnicas estadísticas, matemáticas o informáticas (Hernández et al., 2014).

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica, porque “busca conocer un determinado tema” (Francisco Sánchez, 2019). En este sentido se está buscando un conocimiento que no antecede sobre la realidad de la unidad investigada. Es decir, ya existe investigaciones similares, pero no en la realidad que se ha elegido

3.3 Nivel de Investigación

El nivel de investigación es correlacional, porque se buscará ver la medida de la relación de las dos variables de estudio (Francisco Sánchez, 2019), para este caso tenemos como variable al presupuesto por resultados y la calidad del gasto público y sus dimensiones de este.



Dónde:

M = Muestra de estudio

V₁ = Variable independiente. Gestión de presupuesto por resultados

V₂ = Variable dependiente. Calidad del gasto público

r = Relación de las variables de estudio.

3.4 Método de Investigación

La investigación hizo uso el método científico, ya que transcurre bajo elementos primarios de la investigación científica, como son: La identificación del problema, planteamiento de la hipótesis, fundamentación teórica, análisis, conclusiones y recomendaciones.

3.5 Diseño de Investigación

El diseño es no experimental, para estas indagaciones, es la prohibición de la manipulación de variables (Godoy, 2018). Por lo tanto, en esta indagación no se ejerció la injerencia en ninguna de las dos variables en estudio.

3.6 Población, Muestra, Muestreo

Población, es el total de elementos de un fenómeno al cual se le puede extraer la muestra (Godoy, 2018). Entonces la población estuvo conformada por los colaboradores de las áreas de Administración, Contabilidad y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, ascendiendo a 10 personas.

La muestra, es aquella parte extraída de la población, para ser aplicada a los instrumentos (Godoy, 2018). Por ser una población pequeña se asignará el total a la muestra, es decir, los 10 empleados. Para este estudio se hizo un muestreo causal o intencional, ya que hemos tomado directamente a la muestra a través de los empleados de las áreas que más conocimiento tienen sobre el presupuesto por resultados y el gasto público.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

La técnica es la encuesta, es aquella que tiene como fin la recolección de datos a través de una serie de interrogaciones de los individuos con el objeto de adquirir sistemáticamente conocimientos de una problemática (López & Fachelli, 2015).

El instrumento es el cuestionario, es aquel instrumento sólido que permite recolectar información importante de las muestras a través una serie preguntas bien elaboradas (López & Fachelli, 2015). Para la investigación solo se usó tres escalas (nunca, a veces y siempre) por considerarse adecuadas al tipo de pregunta.

La validación del instrumento ha sido sometida a evaluación de expertos, quienes han dictaminado que el cuestionario contiene el rigor requerido para su aplicación.

La confiabilidad del instrumento se ha conseguido a través de la estadística de alfa de Cronbach, se tuvo un resultado cerca de 1, demostrando que la información consignada es confiable. Aplicándose a la variable Presupuesto por resultados compuesta por 12 preguntas y aplicada a 10 encuestados, teniéndose un resultado de Alfa de Cronbach de 0.784. Aplicándose también para la variable calidad del gasto público, que también estuvo compuesta por 12 preguntas y fue aplicada a 10 encuestados, obteniéndose un Alfa de Cronbach de 0.821.

<i>Confiabilidad de gestión de presupuesto por resultados</i>	Alfa de Cronbach	N de elementos
	0,784	12
<i>Confiabilidad de calidad del gasto público</i>	Alfa de Cronbach	N de elementos
	0,821	12

3.8 Procedimiento de Recolección de Datos

Para la recolección de datos, se hizo a través del consentimiento de la institución y la aceptación de los participantes, procediendo a la aplicación del cuestionario, este cuestionario será preparado con base lógica –preguntas coherentes- para la recolección de datos, contará con una escala de valores de respuesta que aseguraron un adecuado traslado de datos, según su codificación para el procesamiento estadístico.

3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Los datos obtenidos se analizaron según su escala, permitidos y reunidos en una base de datos, las cuales fueron sometidos a pruebas estadísticas en el programa SPSS, el cual permitirá analizarlos de acuerdo al objetivo para luego presentarlo en tablas y figuras.

Capítulo IV: Resultados

4.1. Presentación de Resultados

4.1.1. Resultados por dimensiones

Análisis de dimensiones de la variable presupuesto por resultados

Tabla 1

Dimensión programas presupuestales

	N	%
Deficiente	0	0
Regular Eficiente	4	40
Eficiente	6	60
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 1, se puede decir que el 60% está de acuerdo que los programas presupuestales son eficientes, y en un rango regular eficiente, el 40%, en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Estos resultados hacen ver que en la entidad se trabaja de manera comprometida, en cierta medida, pero todavía hace falta un poco para estar en un nivel óptimo, ya que un 40% coinciden que es regular su desempeño en la programación y los productos y así mejorar la dimensión programas presupuestales.

Tabla 2

Dimensión seguimiento

	N	%
Deficiente	1	10
Regular Eficiente	4	40
Eficiente	5	50
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 2, se puede decir que el 50% está de acuerdo que el seguimiento es eficiente, regular eficiente el 40% y solo el 10% lo consideró deficiente, en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Estos resultados muestran la discrepancia entre aquellos que ven que falta mucho para que el seguimiento (indicadores de desempeño y la producción física) sea de opinión unánime como eficiente, las falencias hacen que se tenga estos resultados tan discrepantes, estos resultados son de suma importancia para nuestra discusión y conclusiones y recomendaciones más adelante.

Tabla 3

Dimensión evaluación independiente

	N	%
Deficiente	0	0
Regular Eficiente	6	60
Eficiente	4	40
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 3, se puede decir que el 40% está de acuerdo que la evaluación independiente es eficiente, y como rango eficiente regular, el 60%, en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021; este resultado da entender que no se tiene un adecuado proceso de evaluación independiente (indicadores de diseño, de gestión y de medición de resultados) en la entidad, ser catalogado como regular eficiente es un punto de vista revelador. Sin dudar refleja que existe mucho por hacer. En un ente del estado no puede tenerse esos resultados.

Tabla 4

Dimensión incentivos a la gestión

	N	%
Deficiente	0	0
Regular Eficiente	4	40
Eficiente	6	60
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 4, se puede decir que el 60% está de acuerdo que los incentivos a la gestión son eficientes y como rango eficiente regular, el 40%, en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Los incentivos son bien esperados por todos, pero si no se tiene un alineamiento en eficiencia y eficacia nunca llegaran, trabajar mancomunadamente en el logro de las metas es una labor importantísima. Por esto, vemos importantes estos hallazgos que nos ayudan a enfocarnos en concluir y recomendar constructivamente en favor de la mejora.

Tabla 5

Variable presupuesto por resultados (promedio)

	N	%
Deficiente	0.2	2
Regular Eficiente	4.5	45
Eficiente	5.3	53
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 5, se puede decir que el 53% está de acuerdo que el presupuesto por resultados es eficiente, regular eficiente el 45% y solo el 2% lo consideró deficiente en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Es resaltante estos resultados que al final se tenga una eficiencia, pero también se ve que está muy cerca un 45% de quienes opinaron que la propuesta por resultados en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021 no es totalmente eficiente y un 2% que es deficiente, en una gestión se tiene que trabajar de manera constante en mejoras perpetuas, que proporcionen la confianza a los usuarios que son ellos de quienes provienen los recursos que unos pocos administran.

Análisis de dimensiones de la variable calidad del gasto público

Tabla 6

Dimensión diseño de programas presupuestales orientados a resultados

	N	%
Deficiente	0	0
Regular Eficiente	7	70
Eficiente	3	30
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 6, se puede decir que el 30% está de acuerdo que el diseño de programas presupuestales orientados a resultados es eficiente, por otra parte, el 70% lo catalogo como regular eficiente, esto hace ver que no se tiene un buen criterio para el momento de los diseños de estos programas en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021, este resultado derivó del análisis de los indicadores logro de resultados y las evidencias científicas en los cuales se basan estos diseños de los programas presupuestales. Esto revela que en la Unidad Ejecutora se necesita reforzar su gestión para estar alineado con lo que el Estado requiere en cuanto a la calidad del gasto público.

Tabla 7

Dimensión optimizaciones en la implementación

	N	%
Deficiente	0	0
Regular Eficiente	5	50
Eficiente	5	50
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 7, se puede decir que el 50% está de acuerdo que las optimizaciones en la implementación son eficientes y como rango eficiente regular, el 50% en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Esta paridad entre eficiente y regular eficiente da a notar la existencia de problemas. Estas optimizaciones son las que se ejercen en las implementaciones de sistemas de seguimiento, al diseño de modelos operacionales, optimizar la ruta de adquisiciones, el plan de equipamientos y gestión del patrimonio, la distribución de materiales, etc. es donde se debe trabajar más para tener un solo indicador que sea el de eficiente.

Tabla 8

Dimensión pago por desempeño

	N	%
Deficiente	1	10
Regular Eficiente	5	50
Eficiente	4	40
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 8, se puede decir que el 40% está de acuerdo que el diseño del pago por desempeño es eficiente y como rango eficiente regular, el 50% y el 10% lo considera deficiente en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. Del mismo modo se ve la existencia de una eficiencia regular en su mayoría, esto indica que no se estaría manejando de la mejor manera, no se estaría orientando a la gestión por resultados en todo caso, ya que los incentivos derivan los logros de las metas.

Tabla 9

Dimensión seguimiento y evaluación

	N	%
Deficiente	3	30
Regular Eficiente	5	50
Eficiente	2	20
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 9, se puede decir que el 20% está de acuerdo que el seguimiento y evaluación es eficiente, y como eficiente regular, el 50% y el 30% coincidieron que era deficiente en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. No puede tenerse como resultado que en una se tenga los procesos de medición del desempeño a través de recolectar y de analizar la información de la ejecución, la verificación de la inversión, si se está consiguiendo los objetivos trazados, este en un rango de regular eficiente, el revelar estos resultados refuerzan el mérito del estudio a llevar a más investigadores seguir con la búsqueda de estas deficiencias que no aportan en nada a mejorar la calidad del gasto en beneficio de los verdaderos impulsores de un Estado, los ciudadanos.

Tabla 10

Variable calidad del gasto público (promedio)

	N	%
Deficiente	1.0	10
Regular Eficiente	5.5	55
Eficiente	3.5	35
Total	10	100

Los resultados de la Tabla 10, se puede decir que el 55% está de acuerdo que la calidad del gasto público está en un rango eficiente, pero regular, el 35% que es eficiente y solo el 10% lo consideró deficiente en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021. El contexto es claro, del rango de la calidad del gasto Público en la Unidad Ejecutora, es un reflejo de una serie continua de deficiencias que hemos estado describiendo anteriormente en todas sus dimensiones de esta variable. Estos resultados apoyarán sin dudas a concluir y recomendar a la Unidad Ejecutora de la mejor manera posible para lograr mejorar y subir sus deficiencias.

4.1.2. Resultados de la verificación de los objetivos e hipótesis de la investigación.

Tabla 11

Correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón

		Presupuesto por resultados	Calidad del gasto público
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,960**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Calidad del gasto público	Correlación de Pearson	,960**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 3, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.960, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01.

Tabla 12

Prueba de hipótesis general

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	60,000 ^a	42	,035
Razón de verosimilitudes	37,734	42	,659
Asociación lineal por lineal	8,292	1	,004
N de casos válidos	10		

a. 56 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,10.

Los resultados de la Tabla 4, se puede decir que la significancia asintótica (margen de error) es de 0.035, siendo menor a 0.05, es el nivel de error que cometeríamos al decir que el presupuesto por resultados está asociado a la calidad del gasto público, en tanto, esto significa que se aprueba la hipótesis concluyendo que, si existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.

Tabla 13

Correlación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón.

		Presupuesto por resultados	Diseño de programas presupuestales
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,752*
	Sig. (bilateral)		,012
	N	10	10
Diseño de programas presupuestales	Correlación de Pearson	,752*	1
	Sig. (bilateral)	,012	
	N	10	10

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 5, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.752, además esta correlación es significativa. Por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva alta entre el presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.012, que está por debajo del 0.05.

Tabla 14

Correlación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón

		Presupuesto por resultados	Optimización en la implementación
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,828**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	10	10
Optimización en la implementación	Correlación de Pearson	,828**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	10	10

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 6, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.828, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre el presupuesto por resultados y la dimensión optimización en la implementación, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.003, que está por debajo del 0.01.

Tabla 15

Correlación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		presupuesto por resultados	pago por desempeño
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,894**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Pago por desempeño	Correlación de Pearson	,894**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 7, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.894, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre el presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01.

Tabla 16

Correlación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		Presupuesto por resultados	Seguimiento y la evaluación
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,676
	Sig. (bilateral)		,032
	N	10	10
Seguimiento y la evaluación	Correlación de Pearson	,676*	1
	Sig. (bilateral)	,032	
	N	10	10

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 8, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.676, además esta correlación es significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva alta entre el presupuesto por resultados y la dimensión seguimiento y la evaluación, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.032, que está por debajo del 0.05.

4.2. Discusión

La discusión se hace con los principales resultados orientados a resolver los objetivos e hipótesis, haciendo cruce con los antecedentes y teorías expuestas.

Los resultados por dimensiones se tuvo que según la Tabla 1, el 60% está de acuerdo que los programas presupuestales es eficiente, según la Tabla 3, el 60% está de acuerdo que la evaluación independiente es eficiente, regular eficiente el 60%, según la Tabla 4, el 60% está de acuerdo que los incentivos a la gestión es regular eficiente, por ende se demostró que el presupuesto por resultados, en global como se muestra en la Tabla 5, el 53% está de acuerdo que el presupuesto por resultados es eficiente, regular eficiente el 45% y solo el 2% lo consideró deficiente, los resultados son contrarios a Huamaní & Huallanca (2018), que en sus principales resultados fueron que el presupuesto por resultados de la entidad está dentro de un rango regular 53.3%.

El resultado por dimensiones de la calidad del gasto público se tuvo que, según la Tabla 6, el 70% está de acuerdo que el diseño de programas presupuestales orientados a resultados está en un rango de eficiencia regular. Según la Tabla 7, el 50% está de acuerdo que las optimizaciones en la implementación son eficientes. Según la Tabla 8, el 50% está de acuerdo que el diseño del pago por desempeño está dentro del rango de eficiencia regular y la Tabla 9, el 50% está de acuerdo que el seguimiento y evaluación es regular, en global la calidad del gasto público, según los resultados de la Tabla 10, se puede decir que el 55% está de acuerdo que la calidad del gasto público es regular eficiente. Estos resultados son medianamente alentadores, ya que no es tan malo en cuanto a la calidad del gasto dentro de la entidad como lo encontró Soares et al., (2021), en su estudio sobre la "calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina", tuvo por resultados en educación que la calidad del gasto público fueron deficientes, considerándose como bastante crítico en varios municipios, 54 en el 2012, 68 en el 2014, 63 en el 2016 y 66 en el 2018. En salud, el 26.2% de los municipios presentaban un índice de calidad de gasto público fue deficiente en el 2012, 23.9% en el 2014, 26.7% en el 2016 y el 30,9% en el 2018. En cultura, la mitad de los municipios tuvieron indicadores de

calidad deficientes. En la función política, institucional y economía, uno de cuatro municipios tuvo indicadores deficientes en calidad. Se concluyó que, la calidad del gasto público es disparaje entre municipios, incluso municipios del mismo tamaño, esto hace pensar que la calidad o eficiencia no depende del gasto realizado. Pero Mesquita (2018), tuvo dos resultados, en la calidad del gasto público en educación, era ineficiente con 53%, cayendo en los periodos posteriores analizados se tuvo un índice inferior de 51.64%. Sin embargo, en su análisis en salud se tuvo un resultado positivo de los municipios, 52%, lo que indica que se hace un uso eficiente de los recursos. El tesista Erbozo (2019), encontró que, sus resultados era que el 60% coincidieron que el presupuesto por resultados y la calidad del gasto estaban en un nivel medio. Concluyó que, que el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad del gasto público, de igual manera sus dimensiones lo hacen con la calidad del gasto público.

La contrastación de la hipótesis general estuvo por el Chi-cuadrado que arrojó la significancia asintótica de 0.035. Los resultados del análisis de las correlaciones entre las variables arrojaron un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.960, es una correlación muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre la variable Presupuesto por resultados y la Calidad del gasto público, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01. Del mismo modo, para el presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.752, siendo una correlación positiva alta. La relación entre el presupuesto por resultados y la dimensión Optimización en la implementación, se tuvo el valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.828, siendo una correlación positiva muy alta. Para la correlación del presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.894, siendo una correlación positiva muy alta. Finalmente, para presupuesto por resultados y la dimensión, seguimiento y la evaluación, se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.676, siendo una correlación positiva alta. Resultados similares con el tesista Payano (2018), en Lima, con su indagación "gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú". Resultados de la

comprobación de hipótesis según el Chi cuadrado es de 42.857 con cuatro grados de libertad y un valor de significancia asociado de 0.000, corroborándose la hipótesis de estudio. Los resultados de la medición de la correlación mediante el coeficiente de Pearson arrojaron 0.634 (moderado). Concluyó que; la gestión del presupuesto por resultados si tiene relación con la calidad del gasto. También con Asencios (2019), concluyó que, si existía relación entre el presupuesto por resultados con la variable calidad de gasto del programa de salud materno neonatal, con un rango positivo medio (0.344). Siendo que a mayor calidad será porque existe mejor gestión del presupuesto por resultados. También Cabanillas & Tafur (2018), concluye que, “el presupuesto por resultados influye positivamente en la calidad del gasto de la UE 400-785 Salud Cajamarca, pues tiene una correlación moderada significativa y esto se sustenta en el resultado obtenido del Coeficiente de correlación de Pearson y basado también en la revisión y cálculo de indicadores de evaluación presupuestal y de indicadores de impacto de los programas presupuestales”.

Conclusiones

1. Se demostró que si existe relación positiva muy alta de coeficiente de correlación de Pearson de 0.960 entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón - 2021, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que a través de una buena gestión del presupuesto por resultados también permitirá mejorar la calidad del gasto Público. Se demostró también que el presupuesto por resultados es eficiente, con 53% y la calidad del gasto público está en un rango de eficiencia regular, con 55%.
2. Se demostró que, si existe relación positiva alta según el coeficiente 0.752 entre el presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales, es decir, que la relación de las variables es una correlación significativa. Lo que significa que, si existe una buena gestión del presupuesto por resultados, es por los diseños de programas presupuestales eficientes.
3. Se demostró que, si existe relación positiva muy alta según el coeficiente 0.828 entre el presupuesto por resultados y la dimensión optimización en la implementación, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que, si existe una buena gestión del presupuesto por resultados también, es porque existe eficiencia en la optimización en la implementación.
4. Se demostró que, si existe relación positiva muy alta según el coeficiente 0.894 entre el presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que si existe una buena gestión del presupuesto también existiría más pagos por desempeño.
5. Se demostró que, si existe relación positiva alta según el coeficiente de 0.676 entre el presupuesto por resultados y la dimensión seguimiento y la evaluación en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, es decir, que la relación de las variables es una correlación significativa. Lo que significa que si existe una buena gestión del presupuesto también existiría mejor seguimiento y la evaluación.

Recomendaciones

1. A la Dirección de la unidad ejecutora 404 Red de salud Datem del Maraón, gestionar el presupuesto por resultados tal cual como lo establece las prioridades del Estado, conforme a la Ley N° 31085 y D. L. N° 1440, bajo los estándares necesarios que permitirán mejorar la calidad del gasto público.
2. Al área de presupuesto, elaborar el diseño de programas presupuestales (Directiva N° 002-2016-EF/50.01) basándose en evidencias y de acuerdo a una categorización de prioridades establecido por D. L. N° 1440, art. 16, y así elevar la eficiencia del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público.
3. A los órganos administrativos, optimizar la implementación de los procesos que se ejercen en los sistemas de seguimiento, al diseño de modelos operacionales, optimizar la ruta de adquisiciones, el plan de equipamientos y gestión del patrimonio, así como la distribución de materiales conforme a los mecanismos estipulados por parte de la Dirección General de Presupuesto Público, ya que de ello depende la eficiencia del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público.
4. A la dirección, consolidar la eficiencia en el logro de los resultados de los productos para que la entidad sea beneficiaria de los pagos que se hacen por desempeño.
5. Al órgano de control interno, realizar un adecuado seguimiento y evaluación del proceso presupuestal en curso y finalizado que se lleven a cabo en los parámetros de cumplimiento de logro de los resultados requeridos o en todo caso, reestructuraciones necesarias para lograrlos, según lo establecido en los artículos 56 y 57 del D. L. N° 1440.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, R. (2017). *La evaluación por la toma de decisiones de presupuesto: el caso de las evaluaciones independientes del PpR*.
https://www.caf.com/media/8287/ppt_presentacion_semide_peru_vfinal.pptx
- Almeida, J., Gonçalves, R., & Nunes, A. (2021). Calidad del gasto y asignación presupuestaria a la salud: un análisis en la atención primaria en municipios brasileños. *Revista Gestão & Saúde*, 12(1).
doi:<https://doi.org/10.26512/g.s.v12i01.36757>
- Alvarez, J. (2021). *Optimizar calidad o cantidad del gasto público: ¿Qué es más importante y cómo lograrlo?* Market Trends :
<https://trends.ufm.edu/articulo/optimizar-calidad-cantidad-gasto-publico/>
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina y el Caribe*. CEPAL - Naciones Unidas.
- Asencios, L. J. (2019). *El presupuesto por resultados y la calidad del gasto del programa de salud materno neonatal del Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2018 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0XeYB64PGUsJ:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30447/Asencios_GLJ.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID.
- Banco Mundial. (2019). *Indicadores de eficiencia gubernamental 2019*.
- Bastidas, C. A., Andocilla, J. R., & Franco, W. M. (2016). Consideraciones sobre la calidad del Gasto Público. *Revista Publicando*, 3(7), 553-561.
- Cabanillas, L. E., & Tafur, A. A. (2018). *Presupuesto por resultados en la calidad del gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, periodo 2016-2017 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xFug9r95Hd8J:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28268/cabanillas_cl.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- Carrasco, M. (2015). *Presupuesto por Resultados: una perspectiva comparativa para la experiencia peruana. Conferencia El presupuesto por Resultados en el Perú. Dirección de Calidad del Gasto Público y Dirección General de Presupuesto Público*. Ministerio de Economía y Finanzas. http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/10/GABRIELA_CARRASCO_MEF.pdf
- Cienfuegos, I., & Penaglia, F. (2016). *Manual de Administración Pública*. Camila Galván Suazo.

- ComexPeru. (2020). *Calidad del Gasto Público: reto pendiente para el Ejecutivo*.
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/calidad-del-gasto-publico-reto-pendiente-para-el-ejecutivo>
- ComexPerú. (2021). *Reporte Eficacia del Gasto Público: Resultados 2020*. Recuperado el 05 de octubre de 2021, de Revista Enigmas:
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-002.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2020, 06 de diciembre). *Ley N° 31085. Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021*. Diario Oficial el Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/24383-ley-n-31084-1/file>
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*.
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Dale, E., Prieto, L., Seinfeld, J., Pescetto, C., Barroy, H., Montañez, V., & Cid, C. (2020). *Presupuesto por resultados de salud: características, logros y retos clave en el Perú*. OMS.
- Directiva N° 005-2020-EF/50.01. (2020). *Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados (Directiva N° 005-2020-EF/50.01)*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=101661&lang=es-ES&view=list&slug=directivas-presupuesto-publico
- El Comercio. (2021). *El gasto del sector salud contra el COVID-19: creció de manera exponencial pero es insuficiente*. <https://elcomercio.pe/economia/sector-salud-el-gasto-del-sector-salud-contra-el-covid-19-crecio-de-manera-exponencial-pero-es-insuficiente-essalud-minsa-coronavirus-peru-noticia/>
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F&G Editores.
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F & G .
- Enríquez, F. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. CONGOPE.
- Erboso, K. M. (2019). *Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca -2017 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]*.
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2507/ERBOSO%20PINEDA%20KEIL.pdf?sequence=1>
- Espinoza, H., & Huaita, F. (2012). *Aplicación de incentivos en el Sector Público*. DGP.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/DGP_incentivos_fusionado.pdf

- Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 18, 28-32.
- Fuentes, C. (2020). *Presupuesto Covid-19: ¿Por qué hay demoras y fallas en su ejecución?* <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/08/25/presupuesto-covid-19-por-que-hay-demoras-y-fallas-en-su-ejecucion/>
- García , R., & García , M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe* (2da ed.). BID.
- Godoy, C. (2018). *Conoce todo sobre los Tipos de Investigación*. <https://tesisdeceroa100.com/conoce-todo-sobre-los-tipos-de-investigacion/>
- Gonzáles, D. (s.f). *¿Qué es el pago por desempeño?* <https://www.neuroeconomix.com/es/que-es-el-pago-por-desempeno-2/>
- Huamaní, G. E., & Huallanca, M. (2018). *Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga, 2017 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BIRZHXr0D-YJ:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28348/huallanca_rm.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+&cd=14&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- ILPES. (2014). *El Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Jaramillo, M. (2021). *¿SE PUDO GASTAR MÁS Y MEJOR?* <https://elcomercio.pe/economia/sector-salud-el-gasto-del-sector-salud-contra-el-covid-19-crecio-de-manera-exponencial-pero-es-insuficiente-essalud-minsa-coronavirus-peru-noticia/?ref=ecr>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents, UAB.
- López-Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents, UAB.
- Luna, A. (2020). *Programa Presupuestal orientado a Resultados de desarrollo Infantil Temprano: "Resultados priorizados del Presupuesto del Estado Peruano"*. <https://www.thedialogue.org/>
- Marini, A., & Rokx, C. (2017). *Dando la talla: El éxito del Perú en la lucha contra la desnutrición crónica*. Banco Mundial.
- Matínez, D., & Borja, T. (2019). *Presupuesto por resultados: una posibilidad en un escenario de ajuste*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto: Guía Básica*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Capacitación Metodologica 2018*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/Capacitacion_PpR_2018.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Presupuesto del Sector Público 2020*.
Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/present_ppto_publico_2020.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). Seguimiento en el presupuesto por resultados.
https://www.mef.gob.pe/en/?id=3354&option=com_content&language=en-GB&Itemid=101531&lang=en-GB&view=article

Mesquita, A. (2018). *Calidad del gasto público en educación y salud en los municipios de Mato-Grossenses [Tesis de Maestría, UNIALFA]*.
<http://tede.unialfa.com.br/jspui/bitstream/tede/201/2/DISSERTA%20c3%87%20c3%83%20-%20Andr%20a9%20Mobi%20glia%20Mesquita%20%2812%29.pdf>

Patiño, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016 [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT]*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/128483715.pdf>

Payano, C. A. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]*.
<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1593/Tesis%20Carlos%20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Peralta, F. P. (2020). *Análisis del gasto público en Ecuador y su incidencia en elecciones a nivel provincial [Tesis de Grado, Universidad de Cuenca]*. Repositorio Institucional.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33805/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Pérez, A. (2018). *Gestión patrimonial: qué es y cómo realizarla correctamente*.
<https://www.obsbusiness.school/blog/gestion-patrimonial-que-es-y-como-realizarla-correctamente>

Presidencia de la República. (2018, 16 de septiembre). *Decreto Legislativo N° 1440*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

- Quispe, V. H., Villarroel, R., Copaja, F. H., & Santa María, H. R. (2021). *Gestión por resultados y la calidad del gasto en el sector público*. Grupo Compás.
- Sablich, C. A. (2012). *Derecho Financiero, una vision actual en el Perú*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Salhuana, R., Luna, A., & Cordero, L. (2021). *Presupuesto por resultados para el desarrollo infantil temprano: El caso de Perú*. UNICEF Perú/2011/Francis R. <https://www.unicef.org/lac/media/20636/file/Presupuesto-por-resultados-para-el-desarrollo-infantil-temprano-El-caso-de-Peru.pdf>
- Sánchez, F. G. (2019). *Guía de tesis y proyectos de investigación*. Centrum Legalis E.I.R.L.
- Soares, J. R., Raupp, F. M., & Tezza, R. (2021). calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina. *Revista de contabilidad Vista y plantilla de revista*, 32(3), 165-194.
- Sommers, H. (1970). *Finanzas públicas e ingreso nacional* (3a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Souza, R. L. (2018). *Calidad del gasto público en educación: Un análisis en Municipios de Paraíba [Tesis de Licenciatura, Universidad Federal Da Paraíba]*.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37-59. O <https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/html/>
- Vargas, V. (2015). *The New HIV/AIDS Program in Peru: The Role of Prioritizing and Budgeting for Results*. BM.

Artículo Científico

Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón

Budgeting for results and its relationship with the quality of public spending in the Executing Unit 404 health network Datem del Marañón

Bardales Chumbe, Jhon Denis

RESUMEN

La investigación tiene por objetivo general determinar la relación del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.

El tipo de investigación es básica, de enfoque cuantitativo y nivel correlacional. La investigación constó de 12 colaboradores, siendo su población y muestra de las áreas administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón, se aplicó la técnica de la encuesta. Concluyendo que, si existe relación entre las variables Presupuesto por resultados y la Calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón, con un coeficiente de Pearson de 0.960, siendo una relación positiva muy alta. Lo que significa que a través del de una buena gestión del presupuesto por resultados también permitirá mejorar la calidad del gasto Público. De igual manera, en el análisis del Presupuesto por resultados y las dimensiones de: diseño de programas, Optimización en la implementación, pago por desempeño, seguimiento y la evaluación (0.752, 0.828, 0.894, 0.676).

Palabras clave: Presupuesto por resultados, calidad del gasto público

ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the relationship of the budget by results and the quality of public spending in the Executing Unit 404, Datem del Marañón Health Network.

The type of research is basic, with a quantitative approach and a correlational level. The investigation consisted of 12 collaborators, being its population and sample of the Administration, accounting and budget areas the Executing Unit 404 Datem del Marañón Health Network, the survey technique was applied. Concluding that there is a relationship between the variables Budget by results and the Quality of public spending in the Executing Unit 404, Datem del Marañón Health Network, with a Pearson coefficient of 0.960, being a very high positive relationship. This means that through a good management of the budget by results, it will also allow to improve the quality of public spending. In the same way, in the analysis of the Budget for results and the dimensions of: program design, Optimization in implementation, payment for performance, monitoring and evaluation (0.752, 0.828, 0.894, 0.676).

Keywords: Budgeting for results, quality of public spending.

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo se realizó porque el presupuesto público es el instrumento importantísimo que tiene el gobierno y para conseguir los resultados esperados en sus intervenciones es necesario que se realicen con calidad, con el costo adecuado, la eficiencia, la efectividad, la equidad y la

oportunidad. El Estado, para conseguir el bienestar de los ciudadanos, la lucha contra la pobreza y desigualdades, entrega una serie de bienes y servicios públicos que tienen que estar dentro de los estándares de calidad, que conlleven a un desarrollo integral del país. Es por este motivo que el Estado es un asignador de recursos a distintos entes públicos dentro de la Ley del presupuesto, para que estos en su

representación descentralizada administren con responsabilidad y transparencia estos recursos asignados.

El presupuesto por resultados corresponde a una necesidad del gobierno por modernizar la gestión pública basándose en resultados a prioridades atendidas, llamando a la eficiencia, eficacia y transparencia del manejo del gasto, desde su proceso de formulación hasta su ejecución, asegurándose la calidad del gasto público. Con la calidad del gasto público se espera elevar el potencial incremento de la economía y de asegurar niveles de crecimiento y su distribución equilibrada.

Según Soares et al., (2021), los resultados en educación en cuanto a la calidad del gasto público fueron deficientes, considerándose como bastante crítico en varios municipios, 54 en el 2012, 68 en el 2014, 63 en el 2016 y 66 en el 2018. En salud, el 26.2% de los municipios presentaban un índice de calidad de gasto público deficiente en el 2012, 23.9% en el 2014, 26.7% en el 2016 y el 30,9% en el 2018. En cultura, la mitad de los municipios tuvieron indicadores de calidad deficientes. En la función político-institucional y economía, uno de cuatro municipios tuvo indicadores deficientes en calidad. Se concluyó que, la calidad del gasto público es disparate entre municipios, incluso municipios del mismo tamaño, esto hace pensar que la calidad o eficiencia no depende del gasto realizado.

Para Mesquitab (2018) sus resultados es que en el 53% de los municipios de Mato Grosso ineficiente en educación básica y para el 2015 y eficiente en salud, con 52% en el 2016. Concluyó que, en calidad del gasto público en educación, era mala con 53% en los primeros periodos, pero al final de los periodos analizados se tuvo un índice inferior 51.64%. En salud se tuvo un resultado positivo de los municipios, 52%, lo que indica que se hace un uso eficiente de los recursos.

La tesista Asencios (2019), sus resultados el 55.22% calificaron que el presupuesto por resultados como media. Y la calidad del gasto también estuvo en una calificación media con 50%. Se concluyó que, si existía relación entre el presupuesto por resultados con la variable calidad de gasto del programa de salud materno neonatal, con un rango positivo medio (0.344). Siendo que a mayor calidad será porque existe mejor gestión del presupuesto por resultados.

El tesista Erbos (2019), sus resultados, el 60% coincidieron que el presupuesto por resultados y la calidad del gasto estaban en un nivel medio. Concluyó que, el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad del gasto público, de igual manera sus dimensiones lo hacen con la calidad del gasto público.

El tesista Payano (2018), sus resultados, la comprobación de hipótesis según el chi cuadrado es de 42.857 con cuatro grados de libertad y un valor de significancia asociado de 0.000 corroborándose la hipótesis de estudio. Los resultados

de la medición de la correlación mediante el coeficiente de Pearson arrojaron 0.634 (moderado). Concluyó que; la gestión del presupuesto por resultados si tiene relación con la calidad del gasto, ya que para la entidad siempre busca que en todas sus actividades estén enfocadas en la eficacia.

Los investigadores Huamaní & Huallanca (2018), sus principales resultados fueron que el presupuesto por resultados de la entidad está dentro de un rango regular 53.3%, misma condición lo tuvo la calidad de gasto público. Concluyendo que, si existe una relación entre ambas variables según el coeficiente moderado de correlación 0.701.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Determinar la relación del presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.
2. Determinar la relación del presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.
3. Determinar la relación del presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.
4. Determinar la relación del presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón

Presupuesto por resultados: “Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Instrumentos del presupuesto por resultados

Programas presupuestales: Los programas presupuestales son importantes, ya que vienen hacer las categorías y los instrumentos del presupuesto por resultados, es decir, es el fin de la política presupuestal de Estado. En esta línea para las entidades son las unidades de programación de acciones, una vez integradas y articuladas son dirigidas en productos a la ciudadanía para cumplir un logro específico a través de productos, que coadyuven al logro de la política pública (Ley

General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, 2004).

Los productos están constituidos en bienes y servicios que las entidades públicas suministran a los ciudadanos para conseguir un resultado favorable para ellos (Vargas & Zavaleta, 2020).

El Seguimiento: Es un conjunto de operaciones que se realizan en función de ver el desempeño de un programa o política está consiguiendo los resultados que se han previsto, así como se están ejecutando. Para este fin es necesario ejecutar este proceso de forma continua con la recolección y el análisis de la información (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Es el sometimiento de los programas a medición de su cumplimiento de los objetivos propuestos (Vargas & Zavaleta, 2020). En este sentido se ha determinado indicadores; uno es el indicador que mide el desempeño, que consiste en la medida de consecución de los resultados previstos de un programa presupuestal, a través de una medida de sus productos, resultados enfocados en porcentajes o ratios u otros. Otro indicador es la producción física; en este indicador es el análisis de las unidades -cantidades- de los bienes y servicios que se han consumido por intervención, a través de este indicador se mide solo con respecto a producto y actividad, contando un solo indicador de producción física.

La evaluación independiente: Se evalúa en el transcurso o final de un programa o política, a través de un análisis sistemático al diseño, la gestión, los resultados en su desempeño y su impacto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Para este proceso se tiene dos tipos de evaluaciones: la evaluación de diseño y ejecución presupuestal, que consiste en analizar la lógica del diseño, la implementación y el desempeño en la suministración de los bienes y servicios, es decir, su eficiencia, eficacia, calidad.

Los Incentivos a la gestión: El fin de los incentivos es acelerar el logro de los resultados a través de los recursos que se les han asignado con las mejoras en sus gestiones específicas. Es una transferencia extra de recursos, pero bajo condición de logro de metas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Calidad del gasto público: “La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos” (Armijo & Espada, 2014),

Medidas para impulsar la calidad de gasto público

“La medición de la calidad del gasto público debe incorporar la multidimensionalidad de los factores que inciden el logro de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal” (Armijo & Espada, 2014). Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) las medidas para impulsar la calidad de gasto

público 2020 fueron: “diseño de programas presupuestales orientados a resultados, optimizaciones en la implementación, pago pro desempeño, seguimiento y evaluación”.

Diseño de programas presupuestales orientados a resultados: “Los programas presupuestales orientados a resultados tienen como propósito el logro de resultados sobre la población objetivo y su entorno, basado en evidencias científicas de literatura especializada, y tienen carácter multisectorial e intergubernamental”, es decir, pueden intervenir más un sector (Luna, 2020) Sus características sirven como el sustento para la toma de las decisiones; están orientados a la población; y que se enfoque en la calidad del presupuesto (Decreto Legislativo N.º1440). La aprobación está sujeta a Resolución Suprema, toma como insumo el informe técnico del diseño de los programas presupuestales orientados a resultados que se elaboran el Grupo de Trabajo Multisectorial.

Optimizaciones en la implementación: Es la selección del mejor elemento de una gama de alternativas. Para Álvarez, (2021), “es la acción de resolver una situación de manera más eficiente”. Estas optimizaciones son las que se ejercen en las implementaciones de sistemas de seguimiento, al diseño de modelos operacionales, optimizar la ruta de adquisiciones, el plan de equipamientos y gestión del patrimonio, la distribución de materiales, etc.

Pago por desempeño: “Es un esquema de pago de incentivos” (González, s.f). Para Espinoza & Huaita (2012), en sus diferencias entre sectores (privado y público) sobre los incentivos, dice que, los incentivos dinerarios y no dinerarios, “responden a la necesidad de los empleadores por conducir las acciones del personal hacia propósitos que son de su primordial interés”. La experiencia de aplicación de estos incentivos en el sector privado es bastante amplia, para el sector público es muy limitada, ya que para el sector privado es fácil cumplirlo, porque su sector opera bajo el principio de maximización del beneficio, para el sector público se tienen varios objetivos a cumplirse y su medición es bastante dificultosa.

Seguimiento y evaluación: Se constituye en el proceso de medición del desempeño a través de recolectar y de analizar la información de la ejecución, verificando si con esa inversión se está consiguiendo los objetivos trazados.

Según Acuña (2017), el rol que cumple las evaluaciones es lograr aprender para mejorar la gestión, otro es que por las evaluaciones se convierten en instrumentos por los cuales sirven para la toma de decisiones, y finalmente que ayudan a la transparencia, es decir ayudan la rendición de cuentas. El proceso de estas evaluaciones son la preparación (revisión de antecedentes, análisis de cumplimientos de condiciones técnicas, diseños y preguntas relevantes, conformación del equipo evaluador), el desarrollo (se tiene mediciones basales,

operativos de campo, preparación de informes, resultados y recomendaciones), compromisos (definir y formalizar los compromisos de mejora en el desempeño) y el seguimiento al cumplimiento de las acciones y los plazos establecidos en la matriz de compromisos.

METODOLOGÍA

Ámbito de estudio: El ámbito de estudio, según el nivel de medición, es Cuantitativa: La investigación cuantitativa se refiere a la investigación empírica sistemática de los fenómenos sociales a través de técnicas estadísticas, matemáticas o informáticas (Hernández, et al., 2014).

Tipo de investigación: El tipo de investigación es básica, porque “busca conocer un determinado tema” (Sánchez F. G., 2019). En este sentido, estamos buscando un conocimiento que no antecede sobre la realidad de la unidad investigada. Es decir, ya existe investigaciones similares, pero no en la realidad que se ha elegido.

Nivel de Investigación: El nivel de investigación es correlacional, porque se busca ver la medida de la relación de las dos variables de estudio (Sánchez F. G., 2019), para este caso se tiene la variable presupuesto por resultados y la calidad del gasto público y sus dimensiones de este.

Método de Investigación: Se usó el método deductivo, este método tiene la particularidad de partir de lo general para arribar a lo específico, es decir, ayudará a concluir en algo específico, este método también se profundiza en las teorías, modelos de teorías, como la explicación y la abstracción.

Diseño de Investigación: El diseño es no experimental, para estas indagaciones es la prohibición de la manipulación de variables (Godoy, 2018). Por lo tanto, en esta indagación no ejercerá la injerencia de ninguna de las dos variables en estudio.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población, es el total de elementos de un fenómeno al cual se le puede extraer la muestra (Godoy, 2018). Entonces la población es conformada por los colaboradores de las áreas de Administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón, ascendiendo a 10 personas.

La muestra, es aquella parte extraída de la población, para ser aplicada los instrumentos (Godoy, 2018). Por ser una población pequeña se asignará el total a la muestra, es decir, los 10 empleados.

TÉCNICAS

Técnica de la encuesta: La técnica es la encuesta, es aquella que tiene como fin la recolección de datos a través de una serie de interrogaciones de los individuos con el objeto de

adquirir sistemáticamente conocimientos de una problemática (López-Roldan & Fachelli, 2015).

Instrumentos: Es el cuestionario, es aquel instrumento sólido que permite recolectar información importante de las muestras a través una serie preguntas bien elaboradas (López-Roldan & Fachelli, 2015).

RESULTADOS

Tabla 3
Correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón

		Presupuest o por resultados	Calidad del gasto público**
Presupuest o por resultados	Correlación de Pearson	1	,960**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Calidad del gasto público	Correlación de Pearson	,960**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 3, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.960, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre la variable Presupuesto por resultados y la Calidad del gasto público, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01

Tabla 4

Prueba de hipótesis general

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	60,000 ^a	42	,035
Razón de verosimilitudes	37,734	42	,659
Asociación lineal por lineal	8,292	1	,004
N de casos válidos	10		

a. 56 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,10.

Los resultados de la Tabla 4, se puede decir que la significancia asintótica es de 0.035, esto significa que se aprueba la hipótesis que si existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.

Tabla 5

Correlación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		Presupuest o por resultados	Diseño de programas presupuestales
Presupuest o por resultados	Correlación de Pearson	1	,752*
	Sig. (bilateral)		,012
	N	10	10
Diseño de programas presupuest ales	Correlación de Pearson	,752*	1
	Sig. (bilateral)	,012	
	N	10	10

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 5, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.752, además esta correlación es significativa. Por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva alta entre la variable Presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.012, que está por debajo del 0.05.

Tabla 6

Correlación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		Presupuest o por resultados	Optimización en la implementaci ón
Presupuest o por resultados	Correlación de Pearson	1	,828**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	10	10
Optimizac ión en la implement ación	Correlación de Pearson	,828**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	10	10

**.. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 6, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.828, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre la variable Presupuesto por resultados

y la dimensión Optimización en la implementación, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.003, que está por debajo del 0.01.

Tabla 7

Correlación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		presupuesto por resultados	pago por desempeño
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,894**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Pago por desempeño	Correlación de Pearson	,894**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

**.. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 7, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r” de Pearson es de 0.894, además esta correlación es muy significativa. Por lo que se puede afirmar, con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre la variable Presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01.

Tabla 32

Correlación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón

		Presupuesto por resultados	Seguimiento y la evaluación
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	,676
	Sig. (bilateral)		,032
	N	10	10
Seguimiento y la evaluación	Correlación de Pearson	,676*	1
	Sig. (bilateral)	,032	
	N	10	10

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 8, se puede decir que, si existe relación entre las variables, ya que el valor del estadístico “r”

de Pearson es de 0.676, además esta correlación es significativa. Por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva alta entre la variable Presupuesto por resultados y la dimensión seguimiento y la evaluación, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.032, que está por debajo del 0.05.

DISCUSIÓN

La discusión se hace con los principales resultados orientados a resolver los objetivos e hipótesis, haciendo cruce con los antecedentes y teorías expuestas.

Los resultados por dimensiones se tuvo que según la Tabla 1, el 60% está de acuerdo que los programas presupuestales es eficiente, según la Tabla 3, el 60% está de acuerdo que la evaluación independiente es eficiente, regular eficiente el 60%, según la Tabla 4, el 60% está de acuerdo que los incentivos a la gestión es regular eficiente, por ende se demostró que el presupuesto por resultados, en global como se muestra en la Tabla 5, el 53% está de acuerdo que el presupuesto por resultados es eficiente, regular eficiente el 45% y solo el 2% lo consideró deficiente, los resultados son contrarios a Huamaní & Huallanca (2018), que en sus principales resultados fueron que el presupuesto por resultados de la entidad está dentro de un rango regular 53.3%.

El resultado por dimensiones de la calidad del gasto público se tuvo que según la Tabla 6, el 70% está de acuerdo que el diseño de programas presupuestales orientados a resultados está en un rango de eficiencia regular. Según la Tabla 7, el 50% está de acuerdo que las optimizaciones en la implementación son eficientes. Según la Tabla 8, el 50% está de acuerdo que el diseño del pago por desempeño está dentro del rango de eficiencia regular y la Tabla 9, el 50% está de acuerdo que el seguimiento y evaluación es regular, en global la calidad del gasto público, según los resultados de la Tabla 10, se puede decir que el 55% está de acuerdo que la calidad del gasto público es regular eficiente. Estos resultados son medianamente alentadores, ya que no es tan malo en cuanto a la calidad del gasto dentro de la entidad como lo encontró Soares et al., (2021), en su estudio sobre la "calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina", tuvo por resultados en educación que la calidad del gasto público fueron deficientes, considerándose como bastante crítico en varios municipios, 54 en el 2012, 68 en el 2014, 63 en el 2016 y 66 en el 2018. En salud, el 26.2% de los municipios presentaban un índice de calidad de gasto público fue deficiente en el 2012, 23.9% en el 2014, 26.7% en el 2016 y el 30,9% en el 2018. En cultura, la mitad de los municipios tuvieron indicadores de calidad deficientes. En la función político-institucional y economía, uno de cuatro municipios

tuvo indicadores deficientes en calidad. Se concluyó que, la calidad del gasto público es disparejo entre municipios, incluso municipios del mismo tamaño, esto hace pensar que la calidad o eficiencia no depende del gasto realizado. Pero Mesquita (2018), tuvo dos resultados, en la calidad del gasto público en educación, era ineficiente con 53%, cayendo en los periodos posteriores analizados se tuvo un índice inferior de 51.64%. Sin embargo, en su análisis en salud se tuvo un resultado positivo de los municipios, 52%, lo que indica que se hace un uso eficiente de los recursos. El tesista Erbozo (2019), encontró que, sus resultados era que el 60% coincidieron que el presupuesto por resultados y la calidad del gasto estaban en un nivel medio. Concluyó que, que el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad del gasto público, de igual manera sus dimensiones lo hacen con la calidad del gasto público.

La contrastación de la hipótesis general estuvo por el Chi-cuadrado que arroja la significancia asintótica de 0.035. Los resultados del análisis de las correlaciones entre las variables arrojaron un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.960, es una correlación muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una correlación positiva muy alta entre la variable Presupuesto por resultados y la Calidad del gasto público, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.000, que está por debajo del 0.01. Del mismo modo, para el presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.752, siendo una correlación positiva alta. La relación entre el presupuesto por resultados y la dimensión Optimización en la implementación, se tuvo el valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.828, siendo una correlación positiva muy alta. Para la correlación del presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.894, siendo una correlación positiva muy alta. Finalmente, para presupuesto por resultados y la dimensión, seguimiento y la evaluación, se tuvo un valor del estadístico "r" de Pearson es de 0.676, siendo una correlación positiva alta. Resultados similares con el tesista Payano (2018), en Lima, con su indagación "gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú". Resultados de la comprobación de hipótesis según el Chi cuadrado es de 42.857 con cuatro grados de libertad y un valor de significancia asociado de 0.000, corroborándose la hipótesis de estudio. Los resultados de la medición de la correlación mediante el coeficiente de Pearson arrojaron 0.634 (moderado). Concluyó que; la gestión del presupuesto por resultados si tiene relación con la calidad del gasto. También con Asencios (2019), concluyó que, si existía relación entre el presupuesto por resultados con la variable calidad de gasto del programa de salud materno neonatal, con

un rango positivo medio (0.344). Siendo que a mayor calidad será porque existe mejor gestión del presupuesto por resultados. También Cabanillas & Tafur (2018), concluye que, “el presupuesto por resultados influye positivamente en la calidad del gasto de la UE 400-785 Salud Cajamarca, pues tiene una correlación moderada significativa y esto se sustenta en el resultado obtenido del Coeficiente de correlación de Pearson y basado también en la revisión y cálculo de indicadores de evaluación presupuestal y de indicadores de impacto de los programas presupuestales”.

CONCLUSIONES

1. Se demostró que si existe relación positiva muy alta de coeficiente de correlación de Pearson de 0.960 entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón - 2021, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que a través de una buena gestión del presupuesto por resultados también permitirá mejorar la calidad del gasto Público. Se demostró también que el presupuesto por resultados es eficiente, con 53% y la calidad del gasto público está en un rango de eficiencia regular, con 55%.
2. Se demostró que, si existe relación positiva alta según el coeficiente 0.752 entre el presupuesto por resultados y la dimensión diseño de programas presupuestales, es decir, que la relación de las variables es una correlación significativa. Lo que significa que, si existe una buena gestión del presupuesto por resultados, es por los diseños de programas presupuestales eficientes.
3. Se demostró que, si existe relación positiva muy alta según el coeficiente 0.828 entre el presupuesto por resultados y la dimensión optimización en la implementación, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que, si existe una buena gestión del presupuesto por resultados también, es porque existe eficiencia en la optimización en la implementación.
4. Se demostró que, si existe relación positiva muy alta según el coeficiente 0.894 entre el presupuesto por resultados y la dimensión pago por desempeño, es decir, que la relación de las variables es una correlación muy significativa. Lo que significa que si existe una buena gestión del presupuesto también existiría más pagos por desempeño.
5. Se demostró que, si existe relación positiva alta según el coeficiente de 0.676 entre el presupuesto por resultados y la dimensión seguimiento y la evaluación en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón, es decir, que la relación de las variables es una correlación significativa. Lo que significa que si existe una buena gestión del presupuesto también existiría mejor seguimiento y la evaluación.

RECOMENDACIONES

1. A la Dirección de la unidad ejecutora 404 Red de salud Datem del Marañón, gestionar el presupuesto por resultados tal cual como lo establece las prioridades del Estado, conforme a la Ley N° 31085 y D. L. N° 1440, bajo los estándares necesarios que permitirán mejorar la calidad del gasto público.
2. Al área de presupuesto, elaborar el diseño de programas presupuestales (Directiva N° 002-2016-EF/50.01) basándose en evidencias y de acuerdo a una categorización de prioridades establecido por D. L. N° 1440, art. 16, y así elevar la eficiencia del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público.
3. A los órganos administrativos, optimizar la implementación de los procesos que se ejercen en los sistemas de seguimiento, al diseño de modelos operacionales, optimizar la ruta de adquisiciones, el plan de equipamientos y gestión del patrimonio, así como la distribución de materiales conforme a los mecanismos estipulados por parte de la Dirección General de Presupuesto Público, ya que de ello depende la eficiencia del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público.
4. A la dirección, consolidar la eficiencia en el logro de los resultados de los productos para que la entidad sea beneficiara de los pagos que se hacen por desempeño.
5. Al órgano de control interno, realizar un adecuado seguimiento y evaluación del proceso presupuestal en curso y finalizado que se lleven a cabo en los parámetros de cumplimiento de logro de los resultados requeridos o en todo caso, reestructuraciones necesarias para lograrlos, según lo establecido en los artículos 56 y 57 del D. L. N° 1440.

REFERENCIAS

- Acuña, R. (2017). *La evaluación par la toma de decisiones de presupuesto: el caso de las evaluaciones independientes del PpR*.
https://www.caf.com/media/8287/ppt__presentacion_semide_peru_vfinal.pptx
- Almeida, J., Gonçalves, R., & Nunes, A. (2021). Calidad del gasto y asignación presupuestaria a la salud: un análisis en la atención primaria en municipios brasileños. *Revista Gestão & Saúde*, 12(1).
 doi:<https://doi.org/10.26512/g.s.v12i01.36757>
- Alvarez, J. (2021). *Optimizar calidad o cantidad del gasto público: ¿Qué es más importante y cómo lograrlo?* Market Trends :
<https://trends.ufm.edu/articulo/optimizar-calidad-cantidad-gasto-publico/>

- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina y el Caribe*. CEPAL - Naciones Unidas.
- Asencios, L. J. (2019). *El presupuesto por resultados y la calidad del gasto del programa de salud materno neonatal del Hospital Nacional Arzobispo Loayza 2018 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0XeYB64PGUsJ:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30447/Asencios_GLJ.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+%cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID.
- Banco Mundial. (2019). *Índices de eficiencia gubernamental 2019*.
- Bastidas, C. A., Andocilla, J. R., & Franco, W. M. (2016). Consideraciones sobre la calidad del Gasto Público. *Revista Publicando*, 3(7), 553-561.
- Cabanillas, L. E., & Tafur, A. A. (2018). *Presupuesto por resultados en la calidad del gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, periodo 2016-2017 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xFug9r95Hd8J:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28268/cabanillas_cl.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+%cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- Carrasco, M. (2015). *Presupuesto por Resultados: una perspectiva comparativa para la experiencia peruana. Conferencia El presupuesto por Resultados en el Perú. Dirección de Calidad del Gasto Público y Dirección General de Presupuesto Público*. Ministerio de Economía y Finanzas.
http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/10/GABRIELA_CARRASCO_MEF.pdf
- Cienfuegos, I., & Penaglia, F. (2016). *Manual de Administración Pública*. Camila Galván Suazo.
- ComexPeru. (2020). *Calidad del Gasto Público: reto pendiente para el Ejecutivo*.
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/calidad-del-gasto-publico-reto-pendiente-para-el-ejecutivo>
- ComexPerú. (2021). *Reporte Eficacia del Gasto Público: Resultados 2020*. Recuperado el 05 de octubre de 2021, de Revista Enigmas:
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articulos/reportes/reporte-eficacia-002.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2020, 06 de diciembre). *Ley N° 31085. Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021*. Diario Oficial el Peruano.
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/24383-ley-n-31084-1/file>
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*.
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Dale, E., Prieto, L., Seinfeld, J., Pescetto, C., Barroy, H., Montañez, V., & Cid, C. (2020). *Presupuesto por resultados de salud: características, logros y retos clave en el Perú*. OMS.
- Directiva N° 005-2020-EF/50.01. (2020). *Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados (Directiva N° 005-2020-EF/50.01)*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=101661&lang=es-ES&view=list&slug=directivas-presupuesto-publico
- El Comercio. (2021). *El gasto del sector salud contra el COVID-19: creció de manera exponencial pero es insuficiente*. <https://elcomercio.pe/economia/sector-salud-el-gasto-del-sector-salud-contra-el-covid-19-crecio-de-manera-exponencial-pero-es-insuficiente-salud-minsa-coronavirus-peru-noticia/>
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F&G Editores.
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F & G .
- Enríquez, F. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. CONGOPE.
- Erboso, K. M. (2019). *Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca - 2017 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]*.
<http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2507/ERBOSO%20PINEDA%20KEIL.pdf?sequence=1>

- Espinoza, H., & Huaita, F. (2012). *Aplicación de incentivos en el Sector Público*. DGP. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/DGP_incentivos_fusionado.pdf
- Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 18, 28-32.
- Fuentes, C. (2020). *Presupuesto Covid-19: ¿Por qué hay demoras y fallas en su ejecución?* <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/08/25/presupuesto-covid-19-por-que-hay-demoras-y-fallas-en-su-ejecucion/>
- García, R., & García, M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe* (2da ed.). BID.
- Godoy, C. (2018). *Conoce todo sobre los Tipos de Investigación*. <https://tesisdeceroa100.com/conoce-todo-sobre-los-tipos-de-investigacion/>
- González, D. (s.f). *¿Qué es el pago por desempeño?* <https://www.neuroeconomix.com/es/que-es-el-pago-por-desempeno-2/>
- Huamaní, G. E., & Huallanca, M. (2018). *Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga, 2017 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BIRZHXr0D-YJ:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28348/huallanca_rm.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy+%&cd=14&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- ILPES. (2014). *El Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Jaramillo, M. (2021). *¿SE PUDO GASTAR MÁS Y MEJOR?* <https://elcomercio.pe/economia/sector-salud-el-gasto-del-sector-salud-contr-el-covid-19-crecio-de-manera-exponencial-pero-es-insuficiente-essalud-minsa-coronavirus-peru-noticia/?ref=ecr>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents, UAB.
- López-Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents, UAB.
- Luna, A. (2020). *Programa Presupuestal orientado a Resultados de desarrollo Infantil Temprano: "Resultados priorizados del Presupuesto del Estado Peruano"*. <https://www.thedialogue.org/>
- Marini, A., & Rokx, C. (2017). *Dando la talla: El éxito del Perú en la lucha contra la desnutrición crónica*. Banco Mundial.
- Matínez, D., & Borja, T. (2019). *Presupuesto por resultados: una posibilidad en un escenario de ajuste*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto: Guía Básica*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Capacitación Metodológica 2018*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/Capacitacion_PpR_2018.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Presupuesto del Sector Público 2020*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/present_ppto_publico2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). *Seguimiento en el presupuesto por resultados*. https://www.mef.gob.pe/en/?id=3354&option=com_content&language=en-GB&Itemid=101531&lang=en-GB&view=article
- Mesquita, A. (2018). *Calidad del gasto público en educación y salud en los municipios de Mato-Grossenses [Tesis de Maestría, UNIALFA]*. <http://tede.unialfa.com.br/jspui/bitstream/tede/201/2/DISSERTA%20c3%87%20c3%83%20-%20Andr%20a9%20Mobiglia%20Mesquita%202812%29.pdf>
- Patiño, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016 [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT]*. <https://core.ac.uk/download/pdf/128483715.pdf>
- Payano, C. A. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]*. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1593/Tesis%20Carlos%20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Peralta, F. P. (2020). *Análisis del gasto público en Ecuador y su incidencia en elecciones a nivel provincial [Tesis de Grado, Universidad de Cuenca]*. Repositorio Institucional.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33805/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Pérez, A. (2018). *Gestión patrimonial: qué es y cómo realizarla correctamente*.
<https://www.obsbusiness.school/blog/gestion-patrimonial-que-es-y-como-realizarla-correctamente>
- Presidencia de la República. (2018, 16 de septiembre). *Decreto Legislativo N° 1440*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Quispe, V. H., Villarroel, R., Copaja, F. H., & Santa María, H. R. (2021). *Gestión por resultados y la calidad del gasto en el sector público*. Grupo Compás.
- Sablich, C. A. (2012). *Derecho Financiero, una vision actual en el Perú*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Salhuana, R., Luna, A., & Cordero, L. (2021). *Presupuesto por resultados para el desarrollo infantil temprano: El caso de Perú*. UNICEF Perú/2011/Francis R.
<https://www.unicef.org/lac/media/20636/file/Presupuesto-por-resultados-para-el-desarrollo-infantil-temprano-El-caso-de-Peru.pdf>
- Sánchez, F. G. (2019). *Guía de tesis y proyectos de investigación*. Centrum Legalis E.I.R.L.
- Soares, J. R., Raupp, F. M., & Tezza, R. (2021). calidad del gasto público en los municipios de Santa Catarina. *Revista de contabilidad Vista y plantilla de revista*, 32(3), 165-194.
- Sommers, H. (1970). *Finanzas públicas e ingreso nacional* (3a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Souza, R. L. (2018). *Calidad del gasto público en educación: Un análisis en Municipios de Paraíba [Tesis de Licenciatura, Universidad Federal Da Paraíba]*.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37-59. O <https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/html/>
- Vargas, V. (2015). *The New HIV/AIDS Program in Peru: The Role of Prioritizing and Budgeting for Results*. BM.

Anexos 1: Matriz de consistencia

“Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón 2021”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos												
<p>Problema general: ¿Existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón?</p> <p>Problemas específicos: ¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón?</p> <p>¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón?</p> <p>¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón?</p> <p>¿Existe relación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la relación del presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.</p> <p>Determinar la relación del presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.</p> <p>Determinar la relación del presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.</p> <p>Determinar la relación del presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p>	<p>Hipótesis general Si existe relación entre presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p> <p>Hipótesis específicas: Si existe relación entre el presupuesto por resultados y el diseño de programas presupuestales de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p> <p>Si existe relación entre el presupuesto por resultados y la optimización en la implementación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p> <p>Si existe relación entre el presupuesto por resultados y el pago por desempeño de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p> <p>Si existe relación entre el presupuesto por resultados y seguimiento y la evaluación de la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>												
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>Tipo de investigación: Básica Enfoque: cuantitativo Nivel: Correlacional Diseño: no experimental El diseño es el siguiente:</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="margin-right: 20px;"> <pre> graph LR M[M] --> V1[V] M --> V2[V] V1 --- r[r] --- V2 </pre> </div> <div> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra de estudio V1 = Variable independiente. Presupuesto por resultados V2 = Variable dependiente. Calidad del gasto público r = Relación de las variables de estudio</p> </div> </div>	<p>La población 10 trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón. Muestra: 10 trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Presupuesto por Resultados</td> <td>Programas presupuestales</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento</td> </tr> <tr> <td>Evaluación independiente</td> </tr> <tr> <td>Incentivos a la gestión</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Calidad del gasto público</td> <td>Diseño de programas presupuestales</td> </tr> <tr> <td>Optimización en la implementación</td> </tr> <tr> <td>Pago por desempeño</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Seguimiento y evaluación</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Presupuesto por Resultados	Programas presupuestales	Seguimiento	Evaluación independiente	Incentivos a la gestión	Calidad del gasto público	Diseño de programas presupuestales	Optimización en la implementación	Pago por desempeño		Seguimiento y evaluación
Variables	Dimensiones														
Presupuesto por Resultados	Programas presupuestales														
	Seguimiento														
	Evaluación independiente														
	Incentivos a la gestión														
Calidad del gasto público	Diseño de programas presupuestales														
	Optimización en la implementación														
	Pago por desempeño														
	Seguimiento y evaluación														

Anexos 2: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Presupuesto por resultados	“Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).	La variable será analizada mediante la aplicación de un cuestionario, utilizando la escala de Linkert, al personal de las áreas de administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, a través de las cuales se podrá realizar un diagnóstico interno.	Programas presupuestales	Programación	Intervalo	Cuestionario
				Productos		
			Seguimiento	Indicador de desempeño		
				Indicador de producción física		
			Evaluación independiente	Diseño		
	Gestión					
				Resultado		
			Incentivos a la gestión	Logro de metas		
Calidad del gasto público	“La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos” (Armijo & Espada, 2014),	La variable era examinada a través de un cuestionario (escala de Likert) a los empleados de las áreas de administración, contabilidad y presupuesto de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón, que permitirá determinar un diagnóstico que nos ayudará a verificar las relaciones interpuestas a estudiar.	Diseño de programas presupuestales	Logro de resultados	Intervalo	Cuestionario
				Evidencias científicas		
			Optimizaciones en la implementación	Selección		
				Eficiente		
			Pago por desempeño	Incentivo		
			Seguimiento y evaluación	Recolección		
	Análisis					

Anexos 3: Instrumentos

Cuestionario N° 1

“Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Maraón 2021”

Estimado colaborador por favor lea detenidamente las siguientes afirmaciones y marque con una equis (X) la respuesta correcta según su criterio. La información obtenida se mantendrá en absoluta reserva.

Valoración:

1	=	Nunca
2	=	A veces
3	=	Siempre

Ítems	Nunca	A veces	Siempre
Programas presupuestales			
1. ¿Los programas presupuestales se hace en función de atender las prioridades de los ciudadanos?			
2. ¿La atención de las prioridades se basan en evidencias sustentables?			
3. ¿Los productos son articulados en tal sentido que permita lograr mejor el resultado específico?			
Seguimiento			
4. ¿Se mide el desempeño de los programas presupuestales?			
5. ¿Se miden las cantidades de bienes y servicios para los productos utilizados?			
Evaluación independiente			
6. ¿Se evalúa siempre los diseños de los programas presupuestales?			
7. ¿Se evalúa la ejecución que siempre este bajo la lógica del diseño?			
8. ¿Se analiza el desempeño en la suministración de los bienes y servicios?			
9. ¿Se evalúa el impacto de cuál es el producto que más efectivo resulta?			
10. ¿Los resultados permiten la estimulación de los ejecutores?			
Incentivos a la gestión			
11. ¿Se gestiona en el logro de metas?			
12. ¿Se han recibido incentivos por cumplimiento de metas?			

Cuestionario N° 2

“Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Datem del Marañón”

Estimado colaborador por favor lea detenidamente las siguientes afirmaciones y marque con una equis (X) la respuesta correcta según su criterio. La información obtenida se mantendrá en absoluta reserva.

Valoración:

1	=	Nunca
2	=	A veces
3	=	Siempre

Ítems	Nunca	A veces	Siempre
Diseño de programas presupuestales orientados a resultados			
1. ¿Se busca la calidad en los diseños de los programas presupuestales para conseguir el logro de los resultados?			
2. ¿Se es eficiente en el sustento de las evidencias para diseñar los programas?			
3. ¿Estas evidencias son siempre base del diseño de los programas presupuestales?			
Optimizaciones en la implementación			
4. ¿Se busca siempre la optimización en los procesos?			
5. ¿Se es eficiente en la selección del mejor modelo de operar las adquisiciones?			
6. ¿Se es eficiente en la distribución de los materiales para los productos?			
7. ¿Se es eficiente en los modelos de gestión operacionales?			
Pago por desempeño			
8. ¿La gestión busca la eficiencia en el desempeño de los productos para conseguir más recursos para la entidad?			
9. ¿El pago por desempeño es un buen incentivo para realizar una buena gestión?			
Seguimiento y evaluación			
10. ¿Siempre se hace la recolecta la información sobre el nivel de resultados de los productos en ejecución?			
11. ¿Se analiza los logros de las inversiones ejecutadas?			
12. ¿La evaluación conllevan a re direccionar el logro de las prioridades?			

Anexos 4: Validación del instrumento



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : C.P.C. Bustamante León, José Luis
 Institución donde labora : Estudio Contable "Bustamante & Asociados"
 Especialidad : Mg. En Administración de Negocios
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor del instrumento : Bardales Chumbe, Jhon Denis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: presupuesto por resultados y la calidad del gasto público				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					4,4	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,4

Fecha del Marañón, 11 de noviembre de 2021


 C.P.C. José Luis Bustamante León
 MBA - MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
 DE NEGOCIOS

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : C.P.C. Herrera Diaz, Jairo Rodomiro
 Institución donde labora : Colonia – Herrera y Asociados S.A.C.
 Especialidad : Tributación y asesoría fiscal de empresas
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor del instrumento : Bardales Chumbe, Jhon Denis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: presupuesto por resultados y la calidad del gasto público				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Datem del Marañón, 11 de noviembre de 2021


 Mg. Cpcc Jairo R. Herrera Diaz
 MAT. 12-703 CCPC.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : C.P.C. Gamarra Romero, Enrique
 Institución donde labora : Universidad Privada de Chiclayo
 Especialidad : Mg. En Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor del instrumento : Bardales Chumbe, Jhon Denis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: presupuesto por resultados y la calidad del gasto público				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						4,2

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,2

Datem del Maraón, 11 de noviembre de 2021


 C.P.C. ENRIQUE GAMARRA ROMERO
 MATRÍCULA N° 1157
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA